

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



PATIOS CORDOBESES.—DETALLE DE UNO DE LA CALLE DE MANRIQUEZ.

## Realización forzosa

Debido a la necesidad de hacer importantes reformas en el local que ocupa el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil), se realizan (verdad) todas las existencias con 15 por 100 menos de los precios que tienen marcados los géneros. Los de invierno, por estar fuera de temporada, se realizarán con un 25 por 100 de rebaja.

**Ventas únicamente al contado**

# Pedro López e Hijos

APARTADO N.º 7

**BANQUEROS**

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## Plaza de Toros

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy y viernes de Agosto 1924

A las diez de la noche.--Cinematógrafo y Varietés.-- a las diez y cuarta parte de la sexta jornada y el tren de la primera y segunda parte de la jornada séptima, continuación de la graniosa serie L. Torre de Babel.--Gran estreno de la colosal película en cuatro partes, Pill, con suerte.--Debut de la notable cantante española Unamuno, est. ella española.--Durante las proyecciones escuchadas composiciones musicales.

## CINE VICTORIA

Función para hoy y viernes 8 de Agosto de 1924

A las diez en punto.--Estreno del catorce episodio de la interesantísima serie en diez y ocho episodios, El diamante verde, cuyo título es Día de Reyes, y exhibición del trece.--Estreno de la segunda jornada en cuatro partes, de la colosal película Odio y Sacrificio.

## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

## Pascual de Miguel y C.ª

Dulces y confiterías, panes y pastelería

Teléfonos números 117 y 348

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

# Cemento de hierro marca Montaña

## PRECIOS

Por vagones de directo de fábrica (sobre vagón Córdoba), 165 pesetas tonelada

En almacén (entrega inmediata) . . . . . 110 . . . . .  
Sacos de cincuenta kilos . . . . . 6 . . . . . saco

## RESISTENCIA kilos por cms.

Mortero: 1 de cemento, 3 de arena 8'25 por 100 de agua.

	Fración	Compresión
A los 7 días . . . . .	20'60	200
" " 28 " . . . . .	26'30	260
" " 7 " en el agua . . . . .	22'00	230
" " 28 " " " " . . . . .	31'20	330

El análisis detallado puede facilitarse a todo el que lo solicite.

Exclusiva de venta para las provincias de Córdoba y Jaén:

# ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8.--CÓRDOBA.

	Por vagones	Toneladas en almacén	Sacos de 50 kilos
Cemento marca <b>CABALLO</b> . . . . .	120	130	7
" " <b>SANSÓN</b> . . . . .	130	140	8

Almacén de hierros, aceros, ferretería en general.--Maquinaria agrícolas y piezas de recambio.--Pinturas, carburos.

Por vagones sobre estación Sevilla, se sirve el cemento MONTAÑA a 92 pesetas tonelada.

## Informaciones de la mañana

### CRONICA INTERNACIONAL

#### El nuevo Gobierno de Yugoslavia

Dicen de Belgrado que el lunes juraron sus cargos los nuevos ministros del Gabinete presidido por el demócrata Lyuba Davidovitch. Estos ministros, con indicación de su procedencia política, son los siguientes:

Doctor Vojislav Marinovitch (demócrata), Negocios extranjeros; doctor Koroshetz (clerical), Instrucción pública y asuntos religiosos; Mehmet Effendi Spaho bosniano, Finanzas; señor Shumenkovitch (demócrata), Comercio y Bosques; señor Drautin Petrovitch (demócrata), Obras públicas; señor Nastas Petrovitch radical disidente, Interior; Halid Effendi Hrasnitza (basniano), Justicia; Behmen Effendi (bosniano), Beneficencia y Sanidad; M. Koulovetz (clerical), Agricultura; M. Petar Marinovitch (demócrata), Correos y Telégrafos; M. Souchnit (clerical), Comunicaciones; general Hajitch independiente, Guerra.

El ministerio que ha constituido el señor Davidovitch es un verdadero Gobierno de coalición. El doctor Koroshetz es el jefe del partido clerical y fue ministro de Comunicaciones el año 1920 en el Gabinete Vesnitx; Mehmet Effendi Spaho es el jefe del partido bosniano.

El señor Davidovitch fue jefe del Gobierno de agosto de 1919 a febrero de 1920. Luego fue ministro del Interior en el mencionado Gabinete Vesnitx, del cual formó parte también el doctor Marinovitch, como ministro de Asuntos religiosos. El actual ministro de Negocios extranjeros había sido también ministro del Interior en el Gobierno de Patvitch el año 1921, dimitiendo por junio de 1922.

La crisis yugoeslava ha tenido su solución típica. No consiguiendo el viejo Patvitch la fuerza necesaria para retener parlamentariamente el poder, era natural que fuese sustituido por el bloque de las oposiciones.

La causa de la crisis, fué la actitud de los diputados croatas campesinos de Raditch, acordando tomar posesión de sus asientos en la Skupstina. Este acuerdo convertía automáticamente en minoría la mayoría parlamentaria, de que hasta entonces gozaban Patvitch y los radicales.

Es claro que las probabilidades de vida que tiene el nuevo ministerio dependen también de la actitud ulterior de los campesinos croatas, constituidos así en verdaderos árbitros de la situación parlamentaria y del Gobierno de Yugoslavia.

Si los campesinos croatas secundan la actuación del nuevo Gobierno, Davidovitch podrá contar en la actual Skupstina con 63 votos del grupo de Raditch: 33 de los demócratas serbios y croatas, 24 de los clericales eslovenos, 18 de los bosnianos, 10 de los jemiets de Macedonia, ocho de los alemanes y uno del radical disidente serbio Nastas Petrovitch, aliado a ora de los jemiets.

Antes de encargar el señor Davidovitch la formación del nuevo Gobierno, el Rey Alejandro había llamado con este propósito al señor Lyuba Yovanovitch, presidente de la Skupstina. Pero el señor Yovanovitch, de acuerdo con Patvitch, dijo al Rey que no podía formar un Gobierno de coalición y que precisaba disolver el Parlamento. El Rey creyó que no era oportuna esta disolución que aconsejaba el señor Patvitch, y entonces decidió formar un Gobierno con el bloque de las oposiciones.

Ahora la única incógnita a descifrar es si el señor Raditch y su partido secundará la actuación del Gobierno unánime e incondicionalmente. Parece cosa segura que Raditch querrá aprovecharse de su posición dominante para conseguir alguna venia política.

El programa inmediato del Gobierno es: en el orden interior, reanudar las tareas parlamentarias para aprobar las leyes más urgentes, y en el orden exterior, cooperar cordialmente en la política democrática y pacificadora de mister Macdonald y monsieur Herriot.

#### La carta de Mussolini

Comentan vivamente los diarios de Italia la famosa carta de Benito Mussolini al "caro Alpinati", jefe de los fascistas de Bolonia. "Il Corriere della Serra" la publica bajo los siguientes epígrafes, que constituyen un verdadero comentario: "El honorable Mussolini olemniza con las oposiciones. — Una áspera carta del presidente del Consejo".

Nuestros lectores ya conocen el texto de la carta por haber sido insertada en la sección telegráfica de los periódicos. Es realmente "áspera" y contrasta con el tono de conciliadora moderación que había adoptado Mussolini y que acentuó todavía al ocurrir el bárbaro atentado contra Matteotti. Parece, pues, que los elementos que siguen a Farinacci han conseguido imponer su táctica al "Duce". Muy peligrosa es esta actitud luego de las palabras inequívocas de Mussolini a favor de la legalidad y de la "normalización", que ahora contradice y rectifica en su carta.

Continúa, mientras tanto, la violenta campaña iniciada por Farinacci en "Cremona Nuova", campaña que ofrece muchos aspectos interesantísimos. Farinacci y los fascistas que recuerdan su

campañas so tienen simultáneamente dos tesis contradictorias. De una parte suponen que Cesar Rossi organizó el asesinato de Matteotti para traicionar el fascismo, y de otra parte llegan a la monstruosidad de insinuar que si el crimen fué realmente un crimen político y sus autores eran fascistas, habría que acabar gritando ¡Viva D'umini!

El lenguaje de Farinacci demuestra que el fascismo abatido por el golpe del asesinato de Matteotti, que repercutió vivamente en la conciencia del pueblo italiano, reacciona ahora en el sentido más peligroso, llegando a admitir como posible la hipótesis de su solidaridad con los asesinos.

Esta reacción fascista ha sido producida por la actitud inexorable de las oposiciones. Qué consecuencias tendrá. Ha sido una reacción demasiado lenta. Probablemente se la producido demasiado tarde. Es evidente, sin embargo, que sean los que quieran su desarrollo y la eficacia ulterior de esta reacción, el cadáver de Matteotti sigue dificultando la vía del fascismo, constituyendo un obstáculo formidable e insospechado a su marcha triunfal.

Jaquín Placencia Cumacho.

### Enlace Cabrera Trillo Bustamante Sánchez

En el oratorio de la casa se ha verificado anoche el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Cabrera Trillo-Figueroa Fernández de Córdoba y Barbero, con el capitán de caballería don José Bustamante Sánchez.

El altar del oratorio estaba exquisitamente adornado y la novia vestía rico traje de tulle de platón, realizando su belleza.

El contrayente lucía el uniforme de gala del arma a que pertenece.

Como padrinos figuraron en la ceremonia el padre del novio don Francisco Bustamante y doña María Luisa Padilla en representación de doña Pilar Trillo, madre de la contrayente.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Joaquín y don Antonio Cabrera Trillo-Figueroa, el conde de Villanueva don Francisco Rivera, el teniente coronel de la Yeguada militar don José Vázquez y el comandante don José Cortés.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados, entre los que se hallaba lo mejor de la aristocracia cordobesa, fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los nuevos esposos anoche en el tren expreso marcharon a Madrid y otras provincias del Norte, a objeto de pasar una temporada.

Deseámosle una feliz luna de miel.

Si quieres vestir bien y económicamente, dirígete a EL METRO. Casa Central Mármol de Pañuelos, 2. Sucursales: San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

## Escuela de Peritos Agrícolas de Córdoba

### CONVOCA ORIA

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Agricultura y Montes, se convoca a exámenes en esta suprimida escuela para el próximo mes de septiembre, pudiendo examinarse únicamente los alumnos no aprobados en enero y unio y los aspirantes que tengan aprobada uno o más asignaturas de ingreso.

Los aspirantes presentarán las instancias los días laborables de la primera quincena del corriente mes en la Secretaría de este Centro, de diez a doce de la mañana, abonando cinco pesetas por así natura en concepto de derechos de examen.

Terminado el plazo de admisión de instancias se fijará en la tablilla de anuncios los días y horas en que hayan de verificarse los exámenes en cada asignatura.

Córdoba 7 de agosto 1924. — El ingeniero director, Francisco d. P. Aguayo.

## Notas varias

Las caras de los periódicos. — Existen en el mundo muchas caras que nos son conocidas por los periódicos. Actrices, deportistas, multimillonarios, políticos, príncipes. Y tan amiliarizarnos estamos con ellas, que poco nos falta para que las consideremos como caras amigas. Se nos muestran aquí todas estas celebridades europeas en un ingenuo abandono, y con ello adquieren su máxima expresión humana, libres de la sombría fuerza para el objetivo fotográfico y de los vivos reflejos de la luz artificial.

Así esta actriz famosa, que tanto hemos admirado desde las tinieblas del cine, a pleno sol, junto al mar, posee una naturalidad que nosotros juzgamos imposible, y este político que en tantos debates transcendentales para la vida europea ha intervenido, aquí le contemplamos limpio de elocuencia, viendo cómo juegan sus nietos en la arena, mientras él les mira suslentes con el pañuelo.

De este modo, yo, hombre desconocido e insignificante, paso esta tarde entre Sánchez Guerra, nuestro presidente del Consejo, y Joao Franco, el dictador portugués. Dos siluetas peninsulares bien conocidas. Los ojos de Sánchez Guerra, de escaldas al mar, parece que contemplan el porvenir llenos de confianza. Los de Joao Franco, fijos en el mar, son los ojos del naufrago que aguarda el barco que ven a salvarle.

Todo lo perdió este hombre en un solo día, y de su fugitivo poder pasó a este ambiente de toda grandeza, pobre y derrotado. Aquí, en Francia, ha aprendido, sin duda, que la libertad no es una cosa tan mala como dicen, y esto le da tristeza.

El individualismo español. — Cuantos españoles se calculan en Biarritz. Yo no lo sé, pero lo que sí puedo afirmar es que entre los que viven y

los que vienen a pasar el día, la española es la colonia más numerosa. La sigue en número la americana; después, la inglesa. Inglés y español se escuchan por todas partes con más frecuencia que francés, pero mientras los ingleses y los americanos del Norte aparecen unidos, formando una verdadera prolongación de su patria en el juego de golf y en las conversaciones del club, los españoles aparecen disgregados, sin otro lazo de unión y mutuo apoyo que el que les prestan las breves mesas del café Royal y las bebidas americanas.

Aquí, como en todas partes, aparece nuestro individualismo característico. Un individualismo especial que nos lleva a tratar conversación con el primer compatriota que encontramos en el tren o en el café, pero que nos aleja de todo lo que signifique cooperación, asociación y comunidad.

La hora de la concentración

Las siete de la tarde, en la plaza de la Libertad, es la hora más confusa del día. El zumbido de colmena se convierte, de repente, en un estrépito ensordecedor. Un centenar de motores se ponen en marcha al mismo tiempo, en tanto que las trampas de los comercios se corren. Durante unos segundos, las músicas de las terrazas de los cafés se apagan, como unas luces a las que las alta aceite.

Francisco de Cossío.

## LOCALES

Anoche, en el tren expreso de Málaga, llegó de Ceuta el equipo sanitario integrado por el comandante Ilex, capitán Aniea y enfermeras de la Cruz Roja señoritas Rufina Cristóbal y Encarnación Rojano, quienes regresan a Madrid después de haber asistido a la mayor parte de los heridos y enfermos procedentes de los últimos combates librados en nuestra zona Occidental. Continuaron el viaje en el tren expreso ascendente.

—Anoche, en el tren expreso, pasó para Madrid el presidente de la Cámara oficial Agrícola de Sevilla don José Huesca.

—Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid doña Clara Vicent, digna esposa de don Gonzalo Fernández de Córdoba, acompañada de su bella hija María Teresa.

— Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta capital el soldado perteneciente a la Comandancia de Artillería de Ceuta, Antonio Lucena Márquez, se cita por medio del presente para que haga su presentación en el negociado de quintas de este Ayuntamiento con el fin de enterarle de un asunto de gran interés.

Han marchado a Málaga donde pasarán una breve temporada, las bellas y distinguidas señoritas María López Medina y Concepción Cortés, profesoras de las escuelas graduadas de niñas, anexas de la Normal, a quienes acompaña en su viaje doña Ana López Medina, maestra nacional de Puente Genil. Desearíamos felicitarlas a las gentiles verdaderas.

## Funerales

Ayer, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, se han verificado solemnes funerales en sufragio por el alma del teniente coronel de caballería don Joaquín Berniola Casanova.

Una nutrida capilla vocal actuó en la ceremonia, estando muy iluminado el templo.

Asistieron comisiones de los cuerpos de la guarnición, toda la oficialidad del regimiento de Sagunto que se hallaba franco de servicio y buen número de amigos particulares.

En la presidencia estaban el general gobernador civil de la provincia, don Rafael Pérez Herrera, el coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don José Uzqueta Benítez, el coronel de la Reina don Ignacio Auñón Chacón, don Ricardo Alvaro, por la familia doliente; el coronel de la Remonta, don Ricardo Torres, el inspector regional de la zona de Recría y Doma don Felipe Lázaro, el teniente coronel de Artillería don Ángel Negrón y el teniente coronel de la Yeguada militar don Alvaro Fernández Burriel.

Terminada la ceremonia el clero entonó un responso, despidiéndose el duelo en la iglesia.

Muchos amigos continuaron al cementerio donde fue inhumado el cadáver.

Ante la necrópolis de Nuestra Señora de la Salud, se habían estacionado dos escuadrones del regimiento de lanceros de Sagunto al mando de un comandante, que rindieron honores al cadáver del señor Berniola, desfilando luego en columna de a cuatro y haciendo marcha la banda de trompetas.

Reiteramos el pésame a la distinguida familia doliente.

## La huelga continúa igual

Continúa en el mismo estado que en días anteriores la huelga de los obreros del muelle de esta estación ferroviaria.

Siguen prestando servicio los individuos que buscó el contratista, y los trabajos se realizan casi normalmente.

Los huelguistas han celebrado nuevas reuniones y mantienen la actitud que adoptaron desde el primer día.

Celebran entrevistas con las autoridades, pero hasta ahora no se ha llegado a un mutuo acuerdo, persistiendo, por tanto, la huelga.

Espérase que pronto haya una satisfactoria solución.

El mejor del mundo es el

**Arroz GRANITO**

a más regala a sus consumidores

**Un automóvil**

para lo cual deben conservar el cupón que cada saquito o caja contiene

**Ferrer Hermanos**

VALENCIA

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos.

## AYUNTAMIENTO

## La sesión permanente de ayer

Bajo la presidencia del señor Cruz Conde, reunióse ayer la Comisión permanente en sesión ordinaria.

Quedaron aprobados los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día.

Formación de la ordenanza para el cobro en el corriente ejercicio, del arbitrio regulado por el artículo 391 del Estatuto municipal.

Oficio del teniente de alcalde don José Eguilior de Hoces, solicitando dos meses de licencia.

Oficio del señor concejal don Enrique Salinas Ancelerga, suplente del quinto teniente de alcalde, pidiendo seis meses de licencia.

Presupuesto de las obras para el evacuación de la cerca de cerramiento del jardín posterior del grupo escolar Rey Heredia.

Decreto de la Alcaldía relacionado con la ejecución de las obras de adaptación que se precisan en la casa número 41 de la calle Arroyo de San Lorenzo.

Instancia de don Manuel Alen Sotellino, solicitando reformar la casa número 106, calle Alfonso XII, así como acometer los desagües de la expresada finca a la alcantarilla general.

Instancia de don Francisco Cerezo Roriguez, solicitando ampliar las dimensiones de un claro de puerta, y convertir un hueco de ventana en puerta, en la fachada de la casa número 174, calle San Fernando.

Instancia de don Juan José Luque Romero, solicitando revocar la fechada de su casa número 7, calle Conde y Luque, construir un sotabanco para la recogida de aguas, y convertir un balcón con cierre el hueco de ventana que existe en dicha finca.

Instancia de don Manuel Ortiz Belmonte, solicitando ampliar las dimensiones de un claro de ventana en la fachada de la casa número 3, calle Pedro Rey.

Instancia de don Pedro García Ruiz solicitando abrir un hueco de ventana y convertir otro de esta clase en balcón antepechado en la fachada de la casa número 9 de la calle Mayor de Santa Marina por la parte que corresponde a la de Marroquies.

Instancia de don Ramón Madueño Crespo solicitando convertir un hueco de ventana en puerta de calle en la fachada de la casa número 112 de la de San Fernando.

Instancia de don Rafael Rodríguez Jaraba solicitando convertir un claro de ventana en puerta de calle en la fachada de la casa situada en terrenos contiguos a la carretera de entrada a la estación de Cercadilla.

Instancia de don Juan Jiménez Romero solicitando autorización para abrir un establecimiento de tejidos en la casa número 20 de la calle del Poyo.

Instancia de don Francisco Pérez y Pérez interesando permiso para abrir un establecimiento de venta de relojes.

finca en la casa número 36 de la calle Alfonso XIII.

Instancia de doña Carmen Reina Ilarra, viuda del practicante supernumerario señor Martínez, solicitando, por no tener derecho a pensión, que se le socorra con dos mensualidades de haber que a útil disfrutaba.

Fué designado el teniente de alcalde don Manuel Gutiérrez Fernández para sustituir al señor Eguilior en el cargo de interventor de las subastas y concursos que la Corporación celebre.

También designáronse a los ediles señores Guirre y Merino que, con el arquitecto, formarán la comisión que deba intervenir en la depuración de centralizaciones y responsabilidades que puedan dimanar del expediente autorizando la construcción de una casa de nueva planta en la calle Claudio Marcelo, esquina a la calle de Azonaicas.

Se desestimó la instancia de don Rafael López y don José Herrera, pidiendo gratificación por los trabajos prestados, y aprobáronse, por último, varias instancias, las cuentas y la distribución de fondos del presente mes.

### Los desesperados de a vida

## Un joven se arroja al paso del tren rápido

Y queda muerto en el acto

Ayer, poco después de las siete ocurrió un desgraciado suceso en las cercanías de nuestra ciudad.

Llegó el tren rápido descendente a esta estación férrea a su hora y con arreglo al itinerario siguió la marcha.

A las siete y veinte se recibió aviso de que el convoy antes de llegar a la fábrica de construcciones electromecánicas, había detenido su marcha saliendo al instante que el citado tren había arrojado a un hombre.

A poco de ocurrir la desgracia acudió el guardabarrera de la esquina de parada, quien vio junto a la vía el cuerpo de un hombre completamente mutilado.

### Extracción del cadáver

Tan pronto como fué arrollado el individuo que se arrojó al paso del tren citado, el maquinista que se había dado cuenta de lo ocurrido, detuvo el tren.

Pararon varios empleados y la pareja de escolta de la guarda civil.

Fué preciso que el tren retrocediera algunos metros para poder sacar de entre las ruedas a la infortunada víctima de este suceso.

Su cabeza, brazo y pierna izquierda estaban completamente destrozados.

Vestía pobremente y tenía seccionada desde hace algún tiempo la pierna derecha, usando una pierna de palo, la que el suicida dejó como a unos veinte metros del lugar en que se arrojó al paso del tren.

### Los primeros auxilios

De los primeros en llegar al lugar del suceso fueron el agente del cuerpo de vigilancia don Quiterio García el cabo de Seguridad Tomás Castelar y los guardias Vicente García y Juan

Egea, llegando a poco también los miembros de dicho cuerpo Felipe Alarcón y Juan Carmona, quienes quedaron a la custodia del cadáver.

### Cómo ocurrió el suceso

Dedúcese de las averiguaciones que hemos realizado que el infortunado joven, deseando quitarse la vida, desprendióse de la pata que llevaba en la pierna derecha y distanció unos metros se arrojó al paso del mencionado tren.

Vestía la víctima una chaqueta clara, pantalón de hilo, botas enteras y otras prendas de escaso valor.

Apenas si tenía dinero.

### El juzgado

A las diez estuvo en el lugar del suceso el juez de instrucción interino don Antonio Carrasco Suárez Varela con el actuario señor Romero, ordenando el levantamiento del cadáver, que aún no ha sido identificado, al cementerio de la Salud para la práctica de la autopsia.

### Otros datos del suceso

El infortunado joven, que como ya decimos contaba unos veinte años de edad, tenía fracasada toda la región frontal, con salida de la materia encefálica.

También tenía fracturada la pierna izquierda y el brazo del mismo lado.

El cadáver fué llevado al cementerio en una caballería que facilitó el Asilo de Madre de Dios, custodiada por dos ancianos.

Los agentes de vigilancia señores Rillo y Córdoba, estuvieron también en el lugar del suceso por orden del Comisario señor Herrera.

Dícese que la víctima de este suceso es de Córdoba y que la ejerció durante algún tiempo la profesión de betunero.

Esta tarde le será practicada la autopsia.

**Cementos, Yesos**  
**Tuberías de todas clases**  
**Losetas de Cemento**  
**Azulejos pintados**  
 (Nuevos modelos)  
**Ladrillos Sevillanos**  
**Bañeras, Lavabos**  
**Inodoros, Bidets, etc.**

Precios reducidos

**JACINTO CANIVELL**

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

**CÓRDOBA**

## De actualidad

Mientras que algunas plumas se ocupan hoy en discutir, si es mayor o menor la inteligencia de la mujer, si su ascendencia ocasiona el mal o produce el bien, o sin perder tiempo en vanas polémicas, me limitaré a señalarla el sitio que el cielo le ha marcado, al colocarla al lado de un hombre, que deprimada o no, le debe la vida, las horas e dichas más puras, le debe el estímulo para las grandes empresas, y las aspiraciones para las más bellas de sus obras.

Inútil y necio sería negar que una mujer frívola y egoísta puede causar la ruina del hogar que debía embellecer, como esas flores de vistosa hermosura, pero de noiva in unciada que envenenan y matan las almas que atraídas por su apariencia aspiran un día su emponzoñado aroma.

Pero yo no creo que existan esa clase de mujeres, y no la concibo sin llevar en el alma un mundo de amor, de caridad, de indulgencia por eso no hablo con ellas, y me dirijo solo a las buenas hijas, y a las buenas esposas sobre todo, y no penseis que al señalarles el camino del deber, os lo voy a mostrar cubierto de flores y sembrado de luz, no; la vida es un camino penoso en el que abundan más las espinas que las rosas y las dichas que el mal lo encierra, son imperfectas y perecederas, casi siempre están mezcladas con llanto.

La senda que conduce al camino del deber es muy estrecha, recta e invariable, y toda mujer puede cruzarla ya vea entrada la palabra de hija, ya la de esposa; en todas hay virtudes que practicar, obligaciones que cumplir, obligaciones distintas pero imprescindibles y sagradas siempre.

Las de la hija en armonía con la juventud, son sencillas y fáciles, se reducen a mirar en sus padres la imagen de Dios y como a Dios, obedecerlos y honrarlos. Su vida se asemeja al arroyuelo claro y trasparente que surca tranquilo por un valle cercado de flores, besando humilde la mano que le encauza. Una buena hija es la corona que el cielo pone sobre los blancos cabellos de la ancianidad. Es el rayo de sol que presta calor a una existencia que se

apaga, es la pura y transparente gota de rocío que tiembla sobre la hoja de la rama seca, prestándole su íntima frescura y su postrera belleza.

Con la humildad, la pureza y el amor se pueden formar una hija modelo, porque nada más se necesita para serlo. Los deberes de la esposa son más arduos y penosos, porque no se reducen, como algunas suponen, a guardar la honra del marido o a no manchar el nombre que les diera, no, la que quiera llenarlos cumplidamente ha de unir la prudencia a la dulzura, la sumisión a la bondad; ha de aprender a olvidar mucho y a perdonar mucho también; ha de estudiar los gustos y las inclinaciones del compañero de su vida, animándole en el bien y separándole suavemente del mal para no hacerse solidaria de él; ha de aconsejarle siempre, pero despojando el consejo de toda apariencia de autoridad, porque el hombre, orgulloso por naturaleza, celoso de su imperio y de su fuerza, rechaza la palabra o la mirada que cree encaminada a dominarle, pero cederá a la súplica o a la advertencia hecha de un modo sencillo, humilde, sometido siempre a su voluntad.

La amarga reconvención, el agrio reproche, jamás han de asonar a los labios de la mujer, porque rara vez el hombre los escuchará con calma y no corregirá los defectos arrojados a su rostro de un modo severo y violento. ¿Qué grande nos presenta la historia la figura de la humilde Rut, dormida a los pies de Booz? No es verdad que la mujer tiene que aceptar una de dos situaciones: O ser Eva henchida de soberbia, tratando con la serpiente la caída del hombre, o María concertando con el ángel la regeneración del hombre. La laboriosidad, el orden y la economía han de ser los compañeros eternos de la buena esposa, y no ha de arrojar nunca al viento ni a la locura humana el sudor de la frente de su esposo. Debe ser la lámpara que alumbré el santuario del hogar, la inmóvil roca a cuyos pies se estreñen las luchas y pasiones de la vida; el iris hermoso que brille sobre las nubes en medio de la tormenta.

La cadena que sujeta a la mujer al yugo del matrimonio, es pesada, es inquebrantable, su deber consiste, [pues,

en hacerla más ligera y entornarla en lazos de galanas flores que la sujete, pero que no torture su alma. Yo, cuyo afán en este momento no es halagar a la mujer, sino mostrar la verdad desnuda, le diré que la familia es como la mujer la hace siempre una esperanza o una amenaza, y ella tiene una tremenda responsabilidad ante Dios y ante la sociedad, puesto que nada más cierto que los destinos de la familia, base de la sociedad, están en manos de la mujer.

Y de aquella que quiere contrastar la fuerza con la fuerza, la violencia con la violencia, su hogar se tornará en un valle desierto, sin luz, sin sol, sin flores y sin alegría; la antorcha del matrimonio se trocará en tea de di cordia, el cariño en odio, el esposo en tirano y las sonrisas y las alegrías en duelo eterno y en eternas lágrimas.

Pero feliz, en cambio, la que cumple su santa y bendita misión, y al ando sus ojos a las alturas y sintiendo caer sobre su frente la suprema mirada de Dios, y entre arrullos que endechan el más puro de los amores, y con lengua inimitable y encantadora, establece la dulce poesía que se disruta en el bendito hogar habitado por corazones que se comunican, que se aspiran, que se anhelan y se aman.

María de los Dolores García Gómez.

## Colegio de San Francisco de Sales

(PP. SALESIANOS)

Mayor de S. Lorenzo 168, Córdoba

1.ª y 2.ª Enseñanza

Internos, externos y medio pensionistas

Las clases de 1.ª Enseñanza empiezan a primeros de Septiembre y las de 2.ª a primeros de Octubre.

Se cuenta con personal de confianza para acompañar a los niños.

Doctor Romaguera  
Garganta, nariz y oídos

Sevilla, 16, principal, de dos a siete

# JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

## Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.  
Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.  
Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.  
Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

# Información telefónica

La tarde en la presidencia.--Manifestaciones del general Primo de Rivera y del marqués de Magaz.--No hubo Consejo, pero efectuaron un cambio de impresiones los vocales del Directorio.--Una nota de la presidencia.--La carta de Maura, glosada por el jefe del Directorio.--Otras noticias de interés.

(De la Agencia "Febus")

## De Madrid

Madrid 8, de la 1 a las 4. m.

### Magaz en la presidencia.-- No ocurre nada

A las cinco de la tarde llegó a la presidencia el marqués de Magaz, manifestando a los periodistas que no ocurría nada de particular.

Hoy--agregó--es día de asueto, y yo me voy de paseo. No habrá Consejo.

### Manifestaciones del presidente

A las siete y cuarto de la tarde llegó a la presidencia el general Primo de Rivera.

Dijo a los periodistas que había despachado varios asuntos de trámite con el subsecretario de Estado.

Agregó que después se había entrevistado con varios vocales del Directorio.

Dijo que después de esta reunión de cambio de impresiones se facilitaría a la prensa una nota oficiosa.

### Se permitirá la publicación de la carta de Maura con unas aposillas de Primo de Rivera

A las diez de la noche salió el marqués de Estella de la Presidencia.

Antes de partir dijo el presidente a los periodistas que había sido aprobado un expediente del departamento de Hacienda.

El presidente declaró que sería permitida la publicación de la reciente carta que el señor Maura dirige a sus correligionarios, y cuyo contenido se había propalado difusamente, haciendo interpretaciones erróneas. Para evitarlas cree conveniente su publicación.

El Directorio me ha encargado de que haga unos comentarios a dicha carta. Así lo he hecho--agregó--y he hecho dos comentarios y dos consideraciones para la misma, que se publicarán conjuntamente con la carta.

Esto dará lugar a unos días de comentarios. Dicha carta será facilitada para la publicación con su correspondiente glosa.

También dijo el presidente que había redactado un telegrama circular para los generales de las distintas regiones, del que se facilitará una copia.

### No asistió Magaz

A la reunión celebrada en la Presidencia por los vocales del Directorio

para efectuar un cambio de impresiones, no asistió el marqués de Magaz.

### A la salida

A la salida de la Presidencia se separó el general Primo de Rivera de su ayudante, siguiendo este en automóvil y marchando a pie el presidente por la Castellana.

### El Rey a la Casa de Campo

El Rey, acompañado del marqués de la Torre y de sus ayudantes, marchó a la Casa de Campo, donde tomó el té.

Regresó a Palacio a la hora de cenar.

### A Segovia

Ha marchado a Segovia el conde del Grove.

### Un telegrama del presidente a los capitanes generales

El general Primo de Rivera ha enviado un telegrama circular a los capitanes generales de las distintas regiones, diciendo que al regresar de su viaje, encontrándose con ciertos rumores, hace presente que en todas las guarniciones que ha visitado ha recibido agasajos y muestras de afecto, comprobando la estrechísima unión y cordialidad que reina entre el Ejército y la Armada, a quienes anima un pensamiento mismo en aminado a llevar a término la obra de restauración de la patria y para el servicio de ésta y del Rey.

De esas visitas, para él satisfactorias, han sacado los espíritus alarmistas y los descontentos especies burdas que han hecho circular mientras que la opinión pública le demuestra una absoluta confianza y lealtad.

En ninguno de sus viajes recientes, como los de África, Coruña, León y Vigo, no encontró más que muestras de agrado, tributándosele entusiastas recibimientos.

Es inútil que los elementos descontentos traten de romper la sagrada unión existente.

Claro está, que estas especies falsas, se fraguan en la sombra por personas que cuidan de conservar el anonimato para eludir toda responsabilidad.

La era de paz y tranquilidad que España disfruta ahora, pretenden inutilmente quebrantarla con tan airesos rumores.

El Directorio está decidido a que la Ley, los bandos y prescripciones se cumplan al pie de la letra.

Ruega a los capitanes generales que envíen copias de dicho telegrama a las autoridades civiles y militares, dándole la mayor publicidad y preparando el ánimo público en contra de las funestas propagandas alarmistas, en la seguridad

de que si algo anormal ocurriese lo sabrían los gobernadores por el Directorio mismo.

### Sánchez Guerra

No es cierto que haya llegado a Madrid el señor Sánchez Guerra, como se había dicho.

### Las niñas desaparecidas

El juez del distrito de la Universidad que entiende en el proceso por la desaparición de las niñas de la calle Hilarión Eslava, ha tomado nuevas declaraciones habiendo citado a varias personas cuyas manifestaciones son de escaso interés para el sumario.

El juzgado ha efectuado en la cárcel una diligencia de careo entre la maestra y otros detenidos.

La policía trabaja incansablemente tratando de aclarar.

### Un incendio

En la calle de Hilarión Eslava número 71, donde vivían las niñas desaparecidas, se ha declarado un incendio, quedando casi deshecho el edificio.

El incendio fue originado por una pequeña niña que estuvo encendiendo unos papeles en su habitación. Dejó éstos encendidos, esperando que prendiera la lumbre.

Cuando regresó la chica a su casa se encontró con que se había propagado el fuego a una cortina y comenaban a arder muebles y enseres.

Acudieron a sofocar el fuego los bomberos de cuatro parques, pero fueron inútiles sus esfuerzos porque se carecía de agua.

Quedaron destruidos dos pisos del edificio y un departamento destinado a carbonera.

### Lo del administrador infiel

Las ayer no hicieron entrega de su informe los peritos calígrafos acerca de las firmas que aparecen en los resguardos cobrados en el Banco por el administrador de la condesa de Niebla, señor Manzanares.

El informe es extensísimo y demostrativo de que las firmas eran falsas.

Por esta razón, el perjudicado será el Banco de España.

En vista de ello, parece ser que el Banco redactará un escrito declarándose parte en el proceso que se sigue contra el administrador infiel, autor de la estafa de dos millones de pesetas.

### Accidente del trabajo.-Un obrero muerto

En un solar de la calle de la Florida se están efectuando obras.

En las excavaciones de la zanja donde fueron hallados restos humanos e-

tos días, se produjo un desprendimiento de tierras, sepultando a dos obreros. Uno de éstos llamado Pablo Romero, fue extraído cuando ya era cadáver.

### La estafa a una empresa ferroviaria

Un automóvil y procedente de Toledo, donde fue detenido, ha llegado a esta corte Federico Arriaga, jefe de la sección de reclamaciones de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, a quien se acusa de haber tenido participación en la estafa de un millón ochocientas mil pesetas a dicha empresa.

El detenido ha ingresado en la cárcel Modelo.

El juzgado ha tomado declaración al detenido, guardándose reserva acerca del resultado de esta diligencia.

Por informes particulares se sabe que el señor Arriaga ha manifestado que él era en efecto jefe del negociado de reclamaciones de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, habiendo cumplido siempre honradamente con su deber.

Nada sabe acerca de las irregularidades cometidas.

### Una nota muy extensa de la Presidencia.-La carta del señor Maura, glosada por el jefe del Directorio

En la presidencia se ha leído a los periodistas, a última hora, una extensísima nota oficiosa, que extractadamente inferimos, ya que premuras de tiempo y falta de espacio no nos permiten su publicación íntegra.

Por muy acortada que se considere la determinación del contralmirante Magaz, no permitiendo la publicación de la carta enviada por el señor Maura al señor Silió, no ha podido evitarse que su texto sea difundido y conocido por muchas personas algunos de estos textos erróneos por falta de exacto conocimiento del original.

Consideramos justo no privar del conocimiento de dicha misiva a las personas que no han llegado a conocerla.

Para ello se facilita ahora a la Prensa.

Pero glosada con unas consideraciones acerca de los párrafos subrayados en la misma.

La carta dice así:

"Corconte 20 Julio 1924.

Excmo. Sr. don César Silió y demás firmantes de la carta de 20 de Junio.

Queridos amigos A la deferencia de permitirme consejo correspondo manifestando a ustedes el juicio que tengo formado de la presente situación política y la línea de conducta que me trazó el deber, según lo conozco.

Cada uno de ustedes apreciará si tiene motivo suficiente para comportarse de diverso modo, y de antemano respeto su decisión, reputando a noblemente inspirada.

Al desmoronarse con total ruina las denominaciones que turnan y rivalizan en el desgoberno, quedó el poder público de manera declarada y

franca en manos de las Juntas militares, de quienes el Directorio fué hechura y es servidor.

Entonces dije y hoy repito, persistiendo en mi convicción constante, que para sanar y enderezar la vida oficial española, es insustituible e inexcusable un apoyo resuelto y sostenido de la mayor y más sana parte de la nación, tal que baste para prevalecer contra las resistencias que han de sumarse y extremarse. Esta reacción del espíritu público se inició de modo fervoroso a los ha, pero se vió desestimada, repudiada y esarmentada. Lo más contrario es una dictadura. De ella abominé y me aparté en todo tiempo.

La que impera desde antaño, si bien tiene confesado que es anómala y transitoria, no ha querido o no ha sabido reducirse a guardar el Poder político como cosa ajena a su incumbencia natural, a título de depósito miserable con ocasión de haberse aniquilado los que venían poseyéndola. No ha apresurado ni favorecido el advenimiento de un Gobierno apto para comenzar la futura vida de Estado, y si no lo conseguía, para ser reemplazado a impulso de la opinión nacional. Se comporta cual si no urgiese que las fuerzas armadas se restituyan al servicio obediente que les atañe, fuera del cual solo cabe pronosticar desastres para ellas mismas y para todos.

Esta temeraria retención del dominio ni tan siquiera ha servido para aprovechar el desembarazo procesal implantando innovaciones cuya conveniencia no es dudosa, y que los intereses viciosos detienen en el curso de los ordinarios trámites, comenzando por sacra los institutos armados de su actual evidéntisima ineficacia.

El arte de vivir esquivando austeridades y asperezas no se ha solido practicar con más decisión que ahora.

Entre los antiguos adeptos a nuestras ideas hay quienes piensan que la denominada Unión Patriótica prepara un régimen normal para la gobernación, y sus obras obran con lógica entrando en ella. Pero no logro, aunque bien lo quiera, compartir su opinión. Para dar crédito al verdadero arraigo nacional del naciente organismo político, estorba la incubación que el Directorio le dedica manifestamente, y toda ella estorba más la recluta que a sus delegados desvela y que resulta de dificultosa disimulación.

Necesitará, pues, revelidar su título cuando no goce las asisencias oficiales ni la exclusiva para la publicidad y la propaganda; de suerte que se puedan mostrar por igual adhesiones y desafectos, alabanzas y críticas.

Se duelen ustedes con razón de que el trato dictatorial les fuerza a estar inactivos en las presentes circunstancias que motivarían más que nunca llamamientos como los que ustedes han solido poseer con fervor al patriotismo de los ciudadanos. Sería oportunísimo sacarles de la apatía y procurar cuando se emprende un vivir político de carácter normal, la asistencia que es necesaria de la nación a su propio Gobierno no vuelva a quitarle el Poder

la eficacia para amparar los derechos en que consisten la libertad y la justicia y para dirigir y favorecer la prosperidad pública, espiritual y económica. Cuando la dictadura no causase daños, daría harto que sentir con solo estorbar esas nobles deliberaciones.

Mi consejo de que las promuevan no tiene otro límite sino el veto insuperable que les oponga autoridad. No ha de extrañar a ustedes verme quieto y callado, porque esta actitud mía no proviene de titubeos en mis conocidas convicciones corroboradas tristemente por los sucesos.

Tampoco la causa el cansancio; las obligaciones de conciencia nunca prescriben al correr el tiempo, y no había de escatimar mi poder esfuerzo cuando el término natural de mi vida se aproxima, habiendo considerado siempre que no hay mejor empleo de ella que procurar el servicio de la Patria. El motivo de mi inacción y mi silencio me afecta a mí tan solo.

Saben ustedes de antiguo que no deseo el Poder ni sé retenerlo cuando juzgo que es imposible ejercerlo con provecho para la nación, y ahora hallo las cosas políticas en el estado a que las traieron a los y lutos de conducir las en abierta pugna con mis ideas y advertencias, pero veo con toda claridad que en el ser actual de todos cada uno de los elementos políticos habrían de faltarme los apoyos indispensables para gobernar del único modo que me es lícito.

Demasiadas veces es el miramiento de evitar mayores males me indujo a encargarme de las responsabilidades sin medio adecuado para arrostrarlas. Mi resolución de no reincidir en tales conductas tendencias es inquebrantable.

Mas todo ello se modifica si la terminación de mi propia vida habría modifico la necesidad de que proceden ustedes según nuestras comunes convicciones, insisriendo en las propagandas hoy más que nunca justificadas. Cuanto pueden hacer ustedes en tal sentido contará con mi aplauso y mi asistencia espiritual.

No hablo de mi personal afecto, que seguro lo tienen siempre.

A. Maura.

Leen las notas puestas al final de la precedente carta, que los párrafos subrayados son los únicos que le inspiran atención, y dice que ni los vocales del Directorio ni uno solo de los de sus delegados fué elegido por las juntas militares, porque éstas no existen.

Si el señor Maura sabe que éstas existen, debe indicar donde se encuentran y en este caso sabrá más que el mismo Directorio, porque dichas juntas hace ya tiempo que desaparecieron.

Si ello fuera como el señor Maura afirma, yo reconocería mi incapacidad.

Respecto al arte de limar asperezas, dice que el Directorio ha puesto todo su empeño en la enorme y áspera labor de reformar muchas cosas o mejorarlas y destruir muchos hábitos viciosos, realizando enormes trabajos hasta conseguir liberar al país de la franquela política a que la carta se refiere.

También invita al señor Maura a que



reconozca la labor realizada por el Directorio en diez meses de actuación, en los que se han celebrado seis consejos semanales y se han resuelto numerosos problemas, que cita, diciendo si esto es habilidad o labor sana y fecunda, en la que se ha conseguido reformar beneficiosamente muchos servicios e introducir mejoras, laborando de un modo activo, pues a todo se le ha imprimido una mayor velocidad.

Cita la mejora de las carreteras, la facilidad de comunicación, el establecimiento de escuelas donde ahora se lavan los niños y la labor realizada en los pueblos, donde ya no se destruyen los árboles y donde se aprecia todo este trabajo y estos beneficios con un criterio sano y patriótico y no como en este Madrid corrompido.

Todo ello lo estima y reconoce la opinión pública y muy pronto será contrastada toda la labor hecha mediante un escrutinio en donde se verá la fuerza de opinión que asiste al Gobierno y la unidad de pareceres en cuanto al movimiento regenerador de España la unión de todos los elementos del Ejército y de la Armada y el pueblo sano, que se suma a las filas de la Unión Patriótica, cuyos ciudadanos serán los encargados de gobernar cuando el Directorio haya terminado su obra.

El Directorio no solicita a nadie para formar parte de ella donde tienen cabida todos los ciudadanos amantes de la Patria pero con la condición de que no lleven el lastre de la vieja política.

En cuanto a supuestas actitudes de altos jefes militares, solo para desmentir las especies lanzadas bastan sus propias manifestaciones desmintiéndolas.

Sobre Marruecos se propone el Gobierno realizar una obra de reducción y simplificación normalizando las situaciones, y cuando llegue la hora cumplirá el Gobierno su madurado programa.

Habla del movimiento realizado, que lleva consigo el anhelo y el estímulo de la opinión sana del país, y termina diciendo que ésta juzgue finalmente a todos, para que se rinda el merecido tributo a quienes se sacrificaron por el cumplimiento de altos deberes.

### Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un comunicado oficial con las siguientes novedades:

La harca adicta salió en dirección de Midar, llegando al poblado, haciendo cesar la resistencia.

Entre las bajas figura Abdel Malek, muerto a las diez de la mañana, y los tenientes don José Solam y Panero, heridos menos graves.

Seis muertos y veintidós heridos de la fuerza indígena y piloto aviador capitán Hidalgo Cisneros, y el observador teniente don José Pombe, heridos menos graves.

Sin más novedad.

## De Provincias

BARCELONA

### Supuesto raptor de niñas

Barcelona 7.—En la barriada del Guugu de Badalona, ha sido detenido por

la policía un individuo que vive pordioseando llamado Francisco Badoque, quien requirió a las niñas Anita González y Manuela Gómez para que se fueran con él.

Las niñas rechazaron la proposición huyendo a pesar de los halagos del mendigo.

Se supone que este individuo está perturbado. Ingresó en la cárcel.

TERUEL

### Un incendio

Teruel 7.—En el muelle de la estación ferroviaria había un gran depósito de azúfre al lado de otras mercancías por retirar, al que se prendió fuego con una chispa saltada de las llantas metálicas de la rueda de un carro.

Rápidamente se incendió todo el montón de azúfre, propagándose el fuego a las mercancías inmediatas.

Después de sofocado el incendio no quedó nada aprovechable del montón de mercancías, calculándose las pérdidas ocasionadas en el siniestro en unas 100.000 pesetas.

VALENCIA

### Accidente ferroviario

Valencia 7.—Ha ocurrido un accidente en la línea de Valencia a Cila en el apeadero de Benetuser, chocando un tren remolca por contra una máquina y resultando heridos Pedro Martínez, Eugenio Aracas y otros individuos del personal del tren.

El material móvil sufrió grandes desperfectos.

## Sucesos y denuncias

Por escándalo e insulto.

En la calle de Condomar promovió escándalo Manuel García Bejarano, con ocasión de discutir con un chófer, al que adeudaba cierta cantidad.

Bejarano fué conducido por una pareja de Seguridad a la Comisaría, y como insultase al agente de guardia, quedó detenido a la disposición del gobernador.

Jueguetas de enidos

A requerimiento del cochero Amador Flores y del tocador de guitarra Crispín Toledo, fueron detenidos por una pareja de Seguridad, Francisco Amajón Forrego y Francisco Palomero Ruiz, vecinos de Cañete de las Torres,

quienes ocuparon durante varias horas a aquellos, negándose a abonarles sus servicios.

In ración

El guardia municipal número 27 Juan Tóvar, denuncia a José Pérez conductor del automóvil número 1.162, que transitaba por el paseo del Gran Capitán por el lado opuesto al que tiene ordenado la Alcaldía.

Pide a la fuerza

A requerimiento del teniente coronel don Manuel Béjar, en los pabellones del Paseo de la Victoria ha sido detenido por los guardias municipales Ruiz y Benavente, José Castro Casín, natural de Pontevedra, que a toda costa quería que le dieran limosna y al que se le intervino una nava de grandes dimensiones.

Pequeño incendio

En la casa número 4 de la calle Torres Cabrera se incendiaron los pastos del jardín que hay en dicha vivienda, causando alarma entre el vecindario, pues creían que toda la casa estaba ardiendo.

Por fortuna no se confirmó el rumor, quedando tranquilos todos los vecinos de dicha calle.

Entre jóvenes

En la plaza de las Tendillas cuestionaron los jóvenes Antonio Arrebola trera y José Romero Díaz, de 12 y 14 años de edad, respectivamente, quienes dieron origen a un fuerte escándalo.

Fueron detenidos por el cuerpo de Seguridad que los condujo a la Comisaría de Vigilancia.

En la Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas han sido asistidas en este establecimiento benéfico las personas siguientes:

Manuel Muro Lopez, de 15 años, San Juan de Letrán 4, heridas con usas en los dedos índice, medio y anular de la mano derecha. Alfredo Ruiz Larras, 21 años, Jesús Nazareno 3, erosión en el muslo derecho. Juan Rodríguez Jiménez, 21 años, Cristo 17, extracción sanguijuela. Luis Saldo Pavón, 16 años, Carrera de la Fuensanta, picadura de insecto, y José Campos Gómez, 16 años, casado, Cristo 15, contusión erosiva en el dorso de la mano derecha.

**Emilio Páez y Páez**  
**Harina, Cereales y Salvados**  
 San Fernando, 31 y Toril, 4

## "La Unión," y "El Fénix Español"



### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcela, 13.

# Informaciones de la noche

## La clase agraria y el momento político

España, como otros países europeos, hallase actualmente gobernada por un régimen de autoridad.

Después de haber empleado en su Gobierno regímenes de libertad, y aún de licencia, como en épocas anteriores había también hecho uso de los sistemas de pura fuerza, ha llegado en su progresiva evolución política a aquel estadio del cielo, a aquella etapa del camino, en que los países de vieja civilización, para curarse de las enfermedades de la democracia de ordenada, realizan el experimento de encomendar sus destinos a Gobiernos apolíticos, de autoridad pura y simple.

Este modo de Gobierno, como el contrario o cualquiera otra posible manera de gobernar, no puede por sí solo lograr completamente el fin último de todo Gobierno, que es el adelanto y prosperidad de la nación.

La experiencia universal demuestra que para alcanzar plenamente ese objetivo precisa cierta periodicidad y alternancia entre la manera fuerte y la suave en el manejo del gobernable estatal.

Este principio básico en el *nobilis officium* de servir a los pueblos, esta ley fundamental de la ciencia de la gobernanación, permite establecer cierta compensación entre las tendencias ideológicas y sentimentales que se sitúan en la conciencia colectiva, y cierto equilibrio entre los intereses materiales, varios y contrapuestos, cuyo conjunto integra el interés total de la nación y cuyo resultante indica y marca la dirección de la conveniencia general.

Órgano y expresión de estas diversas tendencias e intereses son, en las democracias occidentales, los partidos políticos.

Los partidos políticos, y el propio Estado con ellos, no tienen, pues, otro fin, ni encuentran, en definitiva, otra justificación a su existencia que el bien general de la nación.

Nadie ignora, sin duda, que existen corrientes de pensamiento que defienden sistemas diferentes de convivencia política y hasta esuelas que conciben y proponen fórmulas más generales que el Estado de organización humana, que aspiran a superar las presentes estructuras nacionales y a dotar a los hombres de formas de vida absolutamente universales: regímenes sociales, políticos y económicos que no habrían de detenerse ni ante las innatas desigualdades de los individuos, ni ante fronteras geográficas, ni siquiera ante las fatales diferencias que la Naturaleza ha impreso en las distintas razas humanas. Pero esto es una utopía.

Dadas las actuales condiciones de vida material en nuestro planeta, y en tanto no varíe radicalmente la indole

de la naturaleza humana, la posibilidad de que esas confusas aspiraciones sentimentales se realicen no se alcanza siquiera a vislumbrar. Como es, desde hace siglos, imposible y un absurdo aquel concepto de la vida que limita el campo de la convivencia social a los estrechos linderos del interés individual inmediato y al restringido horizonte dominado por el campanario de la aldea.

Dentro del marco de los actuales Estados, en las democracias occidentales, que representan el tipo más elevado de civilización alcanzado hasta el presente por la humanidad, los partidos políticos son los instrumentos de gobierno que utiliza la Nación para su progreso y adelanto.

Situándonos, pues, en la realidad, y en la realidad española de este año veinte y cuatro del siglo XX, como debemos enfocar el problema de los futuros partidos políticos. Porque conviene, ante todo, apresurarse a consignar—por temor de que al hacerlo de aquí a un año se consignase una mentira—que hoy no existen partidos políticos en España.

El golpe de Estado del 13 de septiembre y la posterior actuación directorial, han producido el feliz e inesperado efecto de raer de la haz de la península e islas adyacentes la costra parasitaria de las viejas y artificiosas organizaciones partidistas y sus nefastos tinglados caciquiles.

Hállase, pues, la superficie de España, en cuanto a vegetación y excrecencias de índole política, *tanquam tabula rasa*.

Y es, por consiguiente, ahora la ocasión más propicia y el momento favorable para que España acometa la grande empresa de estructurar su cuerpo social levantando sobre firme el edificio de su sistema político.

¿Qué materiales ofrece, útiles a este fin edificante, el ambiente nacional?

Como en todo otro país de al una historia y de algún abuelo, existe entre nosotros un sector social comprensivo de grandes intereses espirituales y materiales consolidados, de espíritu ultramontano y modalidad política conservadora, en el cual se hallan vinculados principalmente los prestigios de nuestra historia y los derechos dimanados de la acción y del esfuerzo preponderantes que esos elementos desplegaron en las gestas de la Reconquista y en el posterior, incesante batallar en que se forjó la nacionalidad española.

Frente a esa reducida pero fuerte falange alzáse la muchedumbre de los desheredados de la fortuna, que ni a la tradición, ni a la historia, ni a la consideración alguna inactual, o de cualquier

clase que sea—patriótica, social, o de otra índole—entiende supeditar su intensa a piración a la felicidad material y su sentido hoso y profundamente igualitario de la vida.

He aquí, ya, las bases naturales, los sólidos fundamentos de los dos partidos que pueden dotar a España de lo que nunca tuvo una política verdaderamente nacional, una política con raíces en el país.

He aquí, ya, la armadura y el lastre que dan resistencia y estabilidad y el velamen que henchido por el viento del progreso y de la libertad impele la nao española hacia los lejanas costas de la prosperidad y de la gloria.

En estas dos zonas extremas de la sociedad hallanse encarnadas dos opuestas y contrarias concepciones del mundo, dos *Weltanschauungen*. Las ideas de religión, de familia, de autoridad, de libertad, de propiedad, de patria, de mérito y demérito, sobre las cuales descansa todo el edificio de la presente civilización, o son pura y simplemente ignoradas y rechazadas por el primer sector que las considera como falsos ídolos e inicuos instrumentos de dominación, o interpretadas de tal modo que el sentido y significación que tienen en el mundo socialista difiere diametralmente del que las atribuye la burguesía.

¿Podrán, seguramente, ponerse de relieve mil inequidades concretas y mil pequeñas contradicciones entre la realidad y las afirmaciones precedentes; pero en un sentido abstracto y de la manera global como han de ser interpretados los fenómenos sociales, es indudable que en estos dos puntos del mundo residen los fundamentos dogmáticos de las dos opuestas tendencias políticas de toda sociedad.

Entre estas dos zonas extremas existe un ancho y fructífero campo donde conviven las heterogéneas muchedumbres que abarca la denominación genérica de clases medias. La característica del ambiente moral de esta zona consiste en un eclecticismo tolerante y comprensivo en materias de ideas y en la atribución a estas de un sentido principalmente utilitario, así como a los intereses económicos el papel preponderante en la vida moderna. Junto con ello, una general subconsciente disposición de espíritu hacia la libertad y el progreso.

He aquí la cantera de donde pueden extraerse los elementos ponderados, no doctrinarios, prácticos, para formar instrumentos de gobierno eficaces, partidos gubernamentales.

Uno de esos instrumentos de gobierno, el más importante puede y debe ser la Unión Agraria.

Si los hombres a quienes el golpe de Estado de 13 de septiembre colocó al frente del Gobierno con general asentimiento, piensan serena y reposadamente en el bien permanente y en la conveniencia fundamental de la patria, es nuestra modesta, pero firme, convicción que hallarán el camino y la norma de su deber, estimulando primero el despertar de esas fuerzas latentes en la sociedad española y favoreciendo

do después la sedimentación de ellas en los tres lechos o estratos sociales indicados.

Parte principalísima e indispensable de tal labor sería velar con austeridad e imparcialidad inquebrantables por que el proceso se verifique normal y libremente, sin que lo perturben, mistifiquen o prostituyan los habilísimos embaucadores tan abundantes en el antiguo régimen, ni los que eventualmente, intentaren reemplazarlos.

Políticamente, ese es el único uso noble que puede hacerse de una autoridad que se tiene en depósito, a título de precario.

Y ese sería—por desinteresado, por legal y por patriótico—el mejor timbre de gloria para el Directorio.

Si, en oposición con eso y acuciado por el deseo y la urgente necesidad de abandonar el poder, el Directorio persiste en su intento de fabricar un instrumento "ad hoc" para este exclusivo objeto, habrá hecho obra deleznable, prontamente perecedera. Si para acilitar la formación de la "Unión Patriótica" obstaculiza la cristalización de las fuerzas verdaderas y espontáneas de España en torno a sus tres naturales centros de atracción, lamentamos creer que no habrá conseguido su evidente y fervoroso anhelo de servir al país.

## Aguilar en feria

Hoy segundo día de feria hemos visto más animación en el paseo.

Por la mañana la diana a cargo de la banda egabrense resultó muy bien.

Por la tarde, se aplaó el reparto de ropas a los niños pobres, y se verificó en el paseo de la Membrilla las "carreteras en sacos", por cierto que no pudimos unos cuantos presenciar este "numerito" debido a la "recititud" con que algunos señores han organizado esto, y digo esto, refiriéndome a la caseta del Ayuntamiento, donde según decían no se podía entrar sin estar invitado, siendo eso una pura paradoja, toda vez que el sesenta por ciento de los poquisimos que estaban, no tenían invitación y casi creo no saber lo que esto significa, pero en fin, nosotros que no estábamos "invitados", no violamos este "acuerdo" seguramente tomado por algún principiante. ¡Es lástima que el señor Romero no pueda estar en todas partes, pues si él hubiese estado en la caseta durante este espectáculo ya hubiera ordenado, concienzuda y sensatamente lo que no se supo arreglar!

Un aplauso a don Ratael González Correa, jefe de la policía municipal, el cual tiene muy bien aleccionada y organizada la "chendarmería".

Por la noche mucha animación en el paseo, y nada más.

J. V. C.

## LA CONCEPCION

Gran Confitería y Pastelería de Antonio Mira (Mirita)

En su hermoso patio andalúz se pueden tomar cervezas y vinos de las mejores marcas, con los géneros excelentes de esta acreditada casa.

CONCEPCION, NÚM. 27

## Desde Montemayor

Si no existiera la imaginación en los hombres, si la naturaleza no hubiera dotado a los humanos de ese don semidivino de ascender en el potro de alas de fuego de la fantasía hasta remontarse en nubes de optimismo y caminar por las regiones del ideal soñado, si a los hombres no nos fuera dado elevarnos tan sólo en virtud de nuestro deseo, a vivir, "inter nos" la vida, si no pudiéramos soñar despiertos, la vida sería algo más intolerable, algo más insuportable de lo que lo hacen las mil contrariedades a ella inherentes.

Pero cuando nos pesan demasiado las cadenas que nos ligan al miserable vivir, acude a nuestro auxilio esa maga, diosa de la ilusión, rompiendo nuestras ligaduras, y como globo que perdió su lastre, huimos, huimos a buscar aquello que en el alma deseamos y que en estas latitudes no nos es dado encontrar.

Por ello, cuando pensamos en nuestro vivir de maestros públicos, cuando comprendemos que hemos de rendirnos ante la serie insuperable de obstáculos que se oponen a la realización de la obra educadora, única fórmula de salvación de este país, por el que tantos y tantos amores sentimos cuando vemos que los más nobles deseos se estrellan ante el mal entendido amor propio de unos, los egoísmos de otros y la indiferencia de todos, es un gran alivio disponer de la imaginación, para con su ayuda huir de este medio ambiente, y lanzarnos a contemplar la obra pedagógica que de manera tan magistral va desenvolviéndose hoy en todas las naciones que marchan a la cabeza del progreso.

Y sirviéndonos de vehículo los pocos periódicos y libros de que podemos disponer—porque sabido es que a los maestros españoles nos está vedado hasta leer en estos pueblos, donde no hay bibliotecas públicas, ya que los libros cuestan un dineral—de memoria visitamos escuelas-bosques y colonias, vemos trabajar con entusiasmo a maestros y alumnos en laboratorios, en campos de experimentación agrícola, oímos hablar de métodos, de procedimientos, de escuelas-talleres, de escuelas de preparación técnica para obreros, asistimos a conferencias dadas en regias aulas de estucadas paredes, vemos cómo por intuición aprenden los pequeños escolares ante cuantos detalles se les coloca mediante el cinematógrafo escolar, vemos a los pueblos conscientes de su deber con la esperanza puesta en los niños, respetando, reverenciando a la parte de la sociedad, en la que se contiene el porvenir, todos interesados todos laborando por la educación e instrucción de sus hijos; vemos pueblos como el inglés, votando presupuestos asombrosos para la instrucción pública; y cuando al terminar nuestras lecturas vamos descendiendo poco a poco del mundo ideal en que nos habíamos colocado, cuando abrimos los ojos a la realidad y contemplamos el ambiente que a nosotros nos rodea, entramos mohinos en nuestras escuelas, que para cárceles no servirían en aquellos países,

y lamentamos la decisión que un día hubimos de dedicarnos a esta ingrata tarea en la que tantas satisfacciones, tantas ayudas desinteresadas, tantos ideales "hechos carne" creímos encontrar.

Mas una vez alistados bajo esta bandera, queremos y queremos siempre contribuir a la ayuda moral y material de los intereses de la escuela nacional, y aún cuando estemos convencidos hasta la saciedad de que nada práctico podemos conseguir por hoy, aunque sepamos que es predicar en desierto en este pueblo tal vez porque como está tan alto se ne esita voz más potente que la nuestra para llegar al alma en esta cuestión, no por eso hemos de legar estas cosas al olvido. ¿Que se dice que es arrimar el ascua a nuestra sardina? ¡No! Nosotros aparte la satisfacción que experimentamos tratando de estas cuestiones, entendemos que con ello cumplimos nuestro deber. Si todos arrimáramos el ascua a la sardina de nuestra misión, no a la de nuestra persona, quizás andaría el mundo algo mejor.

El Ayuntamiento de Montemayor tiene un medio, sin que le cueste ni un céntimo o poco menos, de facilitar a nuestra escuela un local, que si no cumple todos los requisitos demanda la moderna pedagogía, es infinitamente mejor, que del que hoy disponemos, si en este no se hace la reparación necesaria para la que por lo visto no hay dinero.

En situaciones anteriores se hizo un local con destino a ser matadero, que es amplio, aunque hecho, claro está, con vistas a ser matadero y no escuela.

Este local, que en nada se utiliza, tiene un patio que puede servir para juego de los alumnos; dispone de una buena pavimentación, y rasgándole las ventanas y dotándole de cristales para el invierno, así como las puertas que lo necesitan, blanqueándolo, aseándolo, es decir poniendo en esa obra un poco de cariño, un poco de atención y de entusiasmo, ya tenemos escuela.

No se nos dirá que soñamos con palacios encantados; con el matadero nos conformamos. Ello, lejos de ser un gasto para el municipio, es un ahorro, porque de esa manera no tendría que pagar el alquiler que hoy cuesta el local que ocupa la escuela, ya que el matadero no pensará habilitarse para el fin a que se destinaba, toda vez que en el viejo se han hecho obras para seguir utilizándolo.

De aquí a que se abran las clases hay tiempo para ese arreglo. Quiere el ayuntamiento hacer algo por los niños de este pueblo. Nosotros en su nombre sabríamos agradecerlo.

M. Garrido.

Montemayor.

Haciendo sus compras en la Droguería "El Arco Iris" ahorrará V. dineros, por ser la que más barato vende sus artículos. Pida siempre perfumes "ARCO IRIS", exclusivo de esta casa.

J. Chinchilla.—Librería, 15 y 17

# PÁGINAS PARA LA MUJER

## Secretos del tocador

¿Quiere usted blanquearse las manos?

Para obtener una buena pasta de almidón que suavice y blanquee bien las manos, se puede usar la siguiente receta turca:

Harina de almendras amargas, 250 gramos

Aceite de almendras dulces, 500 gramos.

Miel, 100 gramos.

Yemas de huevo, 6 gramos.

Se unte primero la piel y se le añade luego la pasta formada con la harina y las yemas, se mezcla bien y se agrega por último el aceite, amasando todo con mucho cuidado y perfectamente.

## Recetas de cocina

Perdigones en parrilla

Párranse en dos pedazos por los riñones, y aplástense después de asados ya fríos, refóguense en la cacerola con manteca y buen sazónamiento, cuidando de volarlos por los dos lados, pónganse después sobre la parrilla, engréseseles y póngaseles para servirlos una salsa de naranja.

Puding de salmón

De un tarro de salmón se exprime un poco, se le baten ocho huevos, separadas las claras de las yemas, se revuelven con el salmón, se le agrega un poco de miga de pan y sal. Todo se bate otra vez mucho y se le echa en un molde untado de mantequilla y miga de pan y se mete al horno. Cuando se vaya a servir a la mesa se le pone una salsa de lo que se quiera y se sirve con eso.

## Descejas

Las mujeres elegantes continúan depilándose las cejas.

Como sucede casi siempre, esta moda es enemiga de la higiene. La naturaleza, que todo lo ha previsto y ordenado—y aún le queda mucho que hacer—puso esa defensa, de pequeños pelos suaves, al borde del principio del arco de la órbita para detener el paso del polvo y de las motas, que sin ellas herirían con más facilidad los ojos.

Prescindir de la defensa de las cejas constituye un peligro. Pero las mujeres, que tienen los ojos con sustancias nocivas, sin miedo a la ceguera, no se paran en pelillos cuando la moda ordena una cosa.

La moda tiránica no se detiene en el vestido creativo. Al armónico cuerpo de las griegas, suceden generaciones de talle de avispa y cadera de ánfora. Luego se forman cuerpos rectos, hombros estrechos, y senos aplastados. De igual modo cambian los rostros.

Ahora se quiere tener, después de los tipos conquistados, una expresión

de niña boba. Los vaporosos ricitos de la cabellera desaparecen, el cabello se lleva, liso, tirante con violencia hacia atrás. Esas frentes así descubiertas dejaban marcar demasiado el contraste de las cejas, y comenzaron la tarea de la depilación.

Nos es operación muy dolorosa. Se empapa la ceja en una buena crema grasa, y al cabo de una hora el pelillo cede fácilmente a la pinza sin oponer resistencia.

Pero es necesario un gran arte para dibujar la ceja bien. Debe quedar una línea de arco, fina y perfecta.

La expresión que se consigue es la de las muñecas de porcelana. El aire inteligente y vivaz se apaga en un aspecto inocente, casi serafico.

Un notable escritor ha dicho que esta moda tendrá una influencia benéfica sobre el carácter de la mujer. Le hará perder en energía y ganar en dulzura.

“Si las elegantes—dice—tienen el buen gusto de armonizar su carácter con su rostro y sus pensamientos con la frente que los abriga, serán ahora todo ingenuidad y dulzura”.

Al vez cree que no teniendo cejas la mujer, se acabará para ella el gesto hostil y malévolos que las hacen fruncir. No puede haber sobre los semblantes depilados trazas de mal humor. La idea de depilarse las cejas resulta así altamente moral, y abre una era de felicidad en el mundo.

Pero la historia está ahí para no dejarnos formar muchas ilusiones. Ya en muchas ocasiones, una de ellas el año 1900, la mujer ha llevado las cejas depiladas, y son modelos de arcos perfectos las hermosas cejas de la emperatriz Eugenia.

Y sin embargo, la humanidad no progresó por eso. La suerte es que la moda varía pronto, de no ser así es fácil que a rotación las células de las cejas y al cabo de algunas generaciones, la mujer no tuviera cejas, como, salvo contadas excepciones, no tienen barba ni bigote.

Se dice también que esta moda tiene su fundamento en que escasean cada vez más los casamientos, y que la mujer de aire invidioso tiene más probabilidades de pillar marido.

Pero yo creo que los hombres están ya lo bastante expertos para no fiarse demasiado en el aire de candor que se debe a la influencia del peinado y a las pinzas de depilar.

Colombi.e.

## Principios simbólicos de la rosa

La rosa ha sido en todas las épocas la reina de las flores y la han cantado los poetas de todos los países. Los griegos la hicieron nacer de una gota de sangre de Aconit o de una gota de néctar vertida por los dioses el día del nacimiento de Venus.

Otros la hacen surgir de una sonrisa

del amor o la hacen caer de la luminosa cabellera de la aurora en el momento en que esta diosa se peina.

La rosa significaba para los antiguos la belleza, la alegría y aún la misma tristeza.

Guirnaldas de rosas rodeaban las estatuas de Venus y de Flora.

La rosa pertenece a al lujo más refinado y se le atribuían propiedades que la hacían emplear en el arte de agradar, en el de curar y en el de comer bien. perfumería, medicina, farmacia y cocina.

La gloria de la rosa conoció un tiempo de eclipse en la edad media, más tarde se convirtió en rival del lirio y le agregó un nuevo simbolismo. Hoy reina como soberana en el orbe entero.

## CANTARES

Los ojos de mi amada  
son de pan tierno,  
y los mios de hambre  
se están muriendo.

Tienes unos ojitos  
adormilados,  
que es preciso quererlos  
a ojos cerrados.

No te tapes la cara,  
niña bonita,  
que el que tapa lo bueno  
Dios se lo quita.

## Margarita La Motte revela su belleza

La moda cambia en el arreglo del rostro con tanta frecuencia como en los vestidos, y aunque el vestido de una mujer sea de la última moda, ella puede parecer “pasada” si no cuida de su rostro de acuerdo con los propios dictados de la moda. Hace pocas temporadas, la moda imponía los polvos color ocre y el “rouge” anaranjado muy pálido. Pero un nuevo cambio se ha presentado para este verano. Las muchachas de hoy las más distinguidas de la sociedad, guisan, cosen y lavan bebés en público para demostrar que se inclinan de nuevo al tipo de muchacha que agradaba a las abuelas. Por tanto, como una consecuencia natural de ese nuevo curso de las tendencias modernas, las muchachas de ahora que quieren estar verdaderamente a la moda, de an su rostro al natural.

Margarita La Motte, que tiene un papel tan importante en la última película en que actúa “Wen a Man”, dice que es tan fácil cultivar este tipo de belleza como cualquier otro. En lugar de perder horas y horas ante el espejo con los polvos, el rouge, se debe hacer mucho ejercicio al aire libre, lo cual obra maravillas en el cutis. La piel se suaviza, las mejillas toman un tinte rosado natural. No hay ley moderna que

se opongá a que se use un poco de rojo en los labios, y que se acentúen algo las pestañas y se dibujen las cejas; esto bastará para que la mujer reciba el cuidado de su rostro, y simplemente, con una borla sin polvos, limpiarse la nariz y la frente y los puntos de la cara en que una grasa indiscreta hace aparecer a una mujer a veces descuidada o poco limpia.

Pero nada de medios artificiales para el tocador. Para que las cejas y las pestañas luzcan bien, bastará con recortar las puntas de las pestañas una vez al mes. Esto las hace más espesas y más rizadas. Para las cejas el mejor método es cepillarlas todas las noches en la forma que se desee que conserven con un cepillito fino ligeramente humedecido en macilago. La misma operación puede hacerse en las pestañas con un poco de aceite de rino, y el resultado es espléndido.

## Sobre las oposiciones a la plaza de director de la banda de música municipal

Un vivísimo deseo por que estas oposiciones hayan de efectuarse dentro de la mayor garantía de legalidad, toda vez que de dotar a nuestra banda de música de su elemento principal tratase, nos guía exponer algunos conceptos sobre este asunto, confiando en que la benevolencia de los lectores habrá de disculpar nuestra audacia.

Refiriéndonos al programa de examen para la provisión de la plaza en cuestión, creemos que el que fué presentado en las oposiciones efectuadas en septiembre último es bueno esencialmente, pero que debiera ser modificado en cuanto a su forma y amplitud; veamos. En lo relativo al primer trabajo (armonización de un bajete en el estilo escolástico) en nuestro concepto está perfectamente, no así en cuanto a la composición de la fuga, cuyo trabajo, teniendo en cuenta la índole de este género de composiciones así como también el que el tribunal ha de examinar y calificar los trabajos de distintos opositores, debiérase consignar la forma y el estilo que hubiera de darse a esta composición.

En lo concerniente a la composición de un "coral" opinamos que está bien, aunque podría eliminarse este trabajo, mas en cuanto a la composición de una obra musical, consideramos algo vicioso o rutinario el que haya de ser precisamente una "marcha" el asunto elegido para la práctica de este ejercicio, pudiéndose sortear algunos temas sobre asuntos diversos para la composición de la obra por ejemplo: Himno, Serenata, Alborada, Minueto, Scherzo, etcétera, y fijándose la plantilla de su instrumentación que habría de ser la correspondiente a una gran banda moderna y hacerse acto seguido una reducción según la plantilla de nuestra banda.

También, a juicio nuestro, existe en el programa a que aludimos una omisión importantísima, la de no exigir la transcripción, así del género sinfónico

como del lírico dramático, cuyos conocimientos y prácticas creemos constituyen una de las asignaturas más importantes de la carrera artística de un buen director de banda.

En cuanto a lo relativo a las preguntas que el tribunal tuviese a bien hacer a los opositores sobre Armonía, Contrapunto, Melodía y formas o procedimientos armónicos modernos e instrumentación, tratándose de una oposición, creemos deberían exponerse en formas de cuestionario para que así conociesen los aspirantes la amplitud de este examen.

Respecto a todo lo demás creemos es un programa excelente máxime mas si se añadiese el consignar el tiempo máximo de duración de cada ejercicio.

Dada la diversidad de estilos, tendencias estéticas e ideales a que el director de la música se presta naturalmente y de consiguiente la diversidad de criterio a que se haya e puesto el juicio acerca del mérito de un trabajo artístico, sería necesario que el tribunal fuese compuesto, por lo menos, por cuatro o seis técnicos, debiéndose poner por quienes correspondía un especial celo en que el nombramiento del tribunal recayese solo en aquellas personas que tuviesen suficientemente probada su competencia, habiendo obtenido sus respectivos cargos por oposición.

Un programa y reglamento modelo para esta clase de oposiciones sería, a juicio nuestro, el que actualmente rige para los oposiciones a plazas de músicos mayores del ejército aprobado por R. O. con fecha 24 de Noviembre de 1920, claro es que entendiéndose eliminado para este caso todo aquello en que se refiere a parte puramente militar.

No dudamos de que nuestro excelentísimo Ayuntamiento, con su probado celo y recta justicia, resolverá muy acertadamente en este asunto para bien de los intereses artísticos y culturales de nuestra Córdoba y sabrá hacer justicia al verdadero mérito artístico de aquellos que, fuesen de Córdoba o de fuera, demostrasen superiores aptitudes para poder colocar nuestra banda de música al nivel artístico de las buenas de España.

Juan Carreras.

## TRIBUNALES

Absuelto

Por la Sala primera han sido declarados absueltos los procesados por los delitos de disparo y lesiones en causa instruida en el juzgado de Rute, Antonio Plasencia Castillo, Juan José Pedrosa Cruz (La Lajilla), Francisco Muñoz Gómez (El de la Iaña), Antonio Granados Guerrero (La Rata), José Pedrosa Belboy, Antonio Terrón Guerrero (Patatas) y Antonio Terrón Rubio.

## En el sitio más céntrico de la población

se arriendan unos sótanos a propósito para almacenar vinos o carbones. Faón: Portería del Hospital Militar.

## Contra las españolas en película

La "Gaceta" de ayer publica un real orden que dice así:

"De algún tiempo a esta parte, viene advirtiéndose con dolorosa frecuencia en la producción cinematográfica que se lleva a la pantalla en el extranjero y que reproduce aspectos de la vida española, singularmente de carácter histórico, un falso concepto de la realidad, que, si lamentable en cuanto entraña una ligereza de preparación, lo es más, y digno de toda censura, por lo que significa de intención desaprensiva de buscar a toda costa un éxito, aunque para ello sea preciso atropellar la verdad; nuestra propia representación diplomática en el extranjero ha concluido por llamar la atención de los Gobiernos públicos al efecto de que, con pretexto de dar a conocer los monumentos artísticos de nuestro país, se inventan películas verdaderamente calumniosas de sus hechos históricos, de sus costumbres, de sus tipos, de su desarrollo cultural, que, por consiguiente, nos denigran ante los extranjeros.

Este ministerio no puede, ciertamente, entrar en el fondo de la gestión con miras censoras que no le competen y que afectan a la libre elección de la película, una manifestación gráfica cultural tan digna de respeto como el libro y de tanta edificación y trascendencia como el teatro; pero sí cabe que tase su colaboración en todo aquello que estime depresivo para el buen nombre de la nación y de su verdadera idiosincrasia.

En su virtud, S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º En lo sucesivo, a toda instancia de entrada en los monumentos nacionales o arquitectónico-artísticos dirigida al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con finalidades cinematográficas, necesariamente se acompañarán dos copias del argumento y epígrafes narrativos o leyendas de todos sus cuadros.

Las peticiones se resolverán a reserva de que el gobernador de la provincia respectiva, asesorado del presidente de la Comisión de Monumentos, estime que la impresión de películas no ocasiona perjuicio para el monumento.

2.º La autorización de entrada en los monumentos al efecto de impresionar lugares para películas se otorgará en cada caso de Real orden."

## EL DR. CABALLERO

MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás)

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

# PÁGINA PECUARIA

## El concurso provincial de ganados

En una importante revista agrícola francesa, de importancia mundial, "La Vie a la Campagne", cuyo director estuvo en Córdoba durante la pasada feria, se publica amplia información del Concurso de ganados que tuvo lugar en la misma, con abundantes fotografías, especialmente del desfile de ganados e instalaciones, detalle el primero que constituye una interesante originalidad en esta clase de certámenes.

He aquí la dicha información, que su autor para nada con la exposición mundial de avicultura celebrada poco antes en Barcelona.

Manifestaciones provinciales. — En Córdoba, el Concurso anual provincial de ganadería, organizado en colaboración con la Asociación general de Ganaderos del Reino, tuvo lugar al aire libre, en el hermoso paseo de la Victoria.

Este año comprendía solamente bovinos, ovinos, caprinos, gallináceas y algunos grandes perros de ganado.

Cada expositor presentaba numerosos animales, a veces verdaderos rebaños, pues en esta región la ganadería se practica por los grandes propietarios.

Los sujetos, generalmente en lote de cuatro vacas o tres toros, seis hembras y un macho para las ovejas y cabras, están reñidos en "corrales", cerramientos simples hechos con la gaspértiga para los bovinos, y formados de tablas con recinto alambrado para ovinos y caprinos.

Fuera de los "corrales", importan es rebaños de toros, bueyes y vacas salvajes vacas bravas de la raza andaluza, pastaban bajo la vigilancia de sus guardianes, unos montados y otros no casi como las manadas en la Camarga, y bajo la tutela de grandes bueyes mansos, que son como sus preceptores en el prado, tal organización hace a estos animales nada peligrosos para el público que viene a verlos.

Al lado de la raza "Andaluza" (variedades de las Riberas, de la Sierra y de la Campiña), la exposición presentaba ejemplares de razas lecheras, sobre todo de las razas Holandesa y Shimenthal. Nuestras razas francesas Flamenca, Normanda, Bordelesa, etc., no estaban representadas, y, sin embargo, serían apreciadas en España si allí se conocieran.

Entre los ovinos se encontraba una verdadera gama de razas y cruzamientos: razas para carne y razas para lana, numerosos tipos cruzados, merino trahumante, merino andaluz, etc.

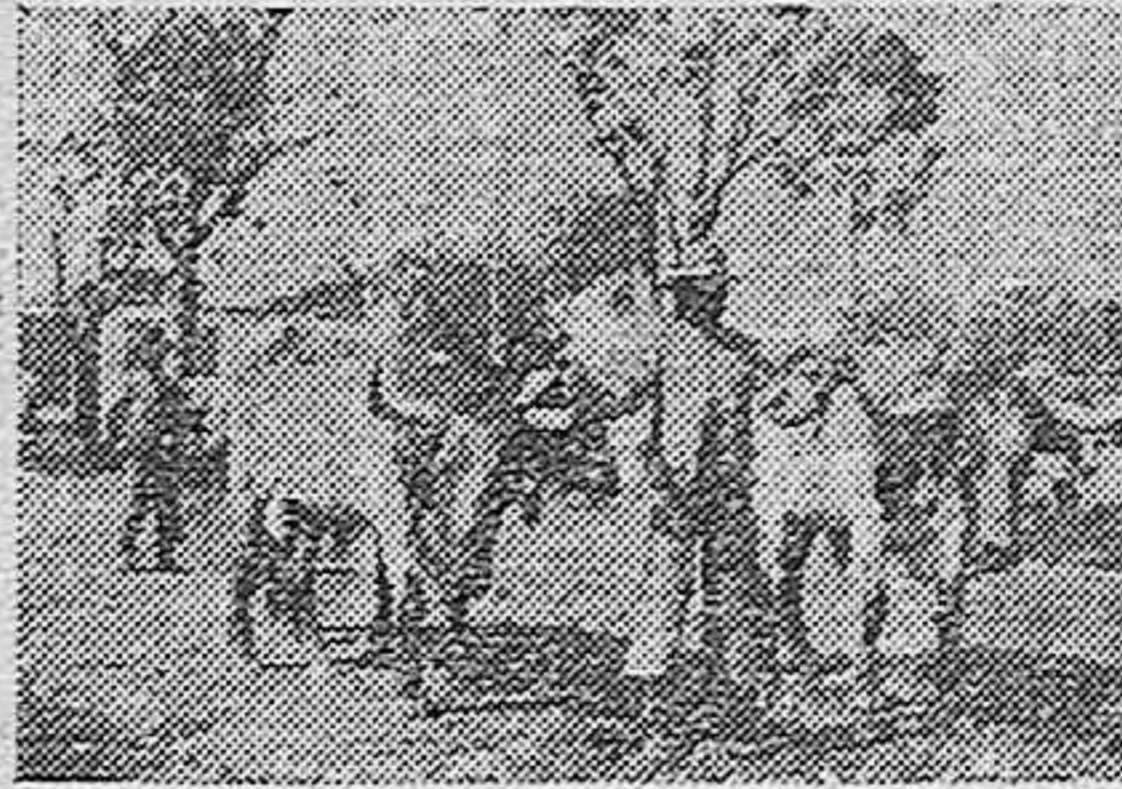
La sección de las cabras era de una importancia inusitada en nuestros Concursos de animales. Ello se debe a que España saca un gran partido de la leche y carne de cabra; también tiene los ma-

yores y más importantes rebaños caprinos de Europa.

Junto a su papel bien hecho, estos rebaños tienen un papel nefasto, sobre todo las razas productoras de carne, que tienen en su pasivo la devastación de los montes. Excluida esta consideración, de la cual hay que culpar sin duda menos a las cabras mismas que a los cazadores y a la libertad de que éstos gozan, tenemos que admirar sin reserva la calidad, la homogeneidad de porte, talle y pelaje, y la productividad de los rebaños caprinos.

Las cabras se presentaban en dos grandes secciones: las razas lecheras (costeñas o mediterráneas) de Murcia, de Granada, de Málaga, y las razas de carnicería serrana o cordobesa.

Las primeras están en continua progresión, pues la selección de las cabras, la elección, conservación y empleo de los machos, son allí objeto de grandes cuidados.



CABETROS PROPIEDAD DE DON GREGORIO GARCIA

Las razas de carnicería, las grandes cabras de montaña que viven en estado medio salvaje, y cometen grandes depredaciones, están en gran regresión. Algunos admirables machos de estas últimas pesan 70 y 75 kilos, y hasta 100 kilogramos, cuando están castrados. Las razas de carne tienen casi todas el pelo blanco y grandes cuernos abiertos en V, y algunos sujetos tienen la cabeza netamente acarnerada. Las cabras dan poca leche, casi solo para criar sus cabritos.

Las razas lecheras son muchas en su mayoría, y se trata de descornar las otras por las razones dichas. Son de talle algo más elevada y la más reducida la de Granada, negra y parda. Las negras son muy estimadas. Otras de capote con leche, pelos blancos y negros y otras variantes. Se dice que las buenas lecheras dan 800 litros de leche al año. Muchas se explotan en estabulación. El primer premio fue adjudicado a un hermoso rebaño de cabras negras.

El Concurso de Córdoba presentaba también una hermosa colección de razas de gallinas regionales; Castellana negra (que ya conocíamos con el nombre de Minorca de la que es a última es un tipo mejorado), Pierrot (blanco y negro), Blanca, Azul, Franciscana (cuca),

y Galerías blancas (verdadero tipo de la Chantecler), pero con cresta y para España, de la cual se me ha hablado muy bien.

El Concurso provincial de Córdoba ha terminado por un desfile de todos los animales por grupos pertenecientes a cada propietario, conducidos con una maestría impresionante. Me ha sido muy interesante contemplar y comparar, de una parte, una gran exposición mundial como la de Barcelona, y de otra parte un concurso realizado con el carácter local del país.

A. M.

## Enfermedades de las cabras

### La Gota o Agalaxia contagiosa

Durante toda esta primavera han sido frecuentes en el término de Córdoba, y en algunos otros de sus alrededores (Posadas, Almodóvar, Fernán-Núñez), la presentación de la Agalaxia contagiosa llamada de antiguo en España por los ganaderos "Gota", y siendo común a ovejas y cabras. Nosotros lo hemos visto en estos casos que mencionamos sólo en piaras de cabras y por esto sólo a ellas nos referimos.

La Gota o Agalaxia, evoluciona en las piaras de una manera lenta e insidiosa, y como presenta síntomas diversos, los ganaderos no suelen relacionar lo que en realidad se debe a una sola causa morbosa.

Ya decimos que los síntomas son variados, y consisten esencialmente en un proceso febril (calentura), que dura varios días, y una vez que transcurre el período agudo, aparecen las localizaciones, bien en las mamas (mamitis, ubrero), bien en las articulaciones (cojeras artíticas), o ya en los ojos (lagrimeo, enturbiamiento, ulceración de la córnea, ceguera).



CHIVO NEGRO, UN AÑO, RAZA GRANADINA.

Lo más característico en la enfermedad es la inflamación de las mamas, algunas veces tan intensa que los animales llegan a perder alguna (cojas, zencas).

Otras veces no es característica la lesión de la mama, pero en la leche se notan bastantes alteraciones, siendo la principal que disminuye la secreción

hasta agotarse del todo, a veces (aga' laxia).

La leche de las cabras atacadas es clara, se osa, acida, y, sobre todo, muy salada al paladar. Es sintoma curioso y comprobado por el an' lisis.

A consecuencia de la fiebre, y la desnutrición general que ocasiona, los animales en'aquecen en pocos días, a lo que llaman los ganaderos "raerse".

A decimos que esta diversidad de síntomas no es interpretada bien por los ganaderos, y las piaras atacadas, en que cada animal presenta síntomas variados, dentro de los antes descritos, sufren bastante por la pérdida de leche y carne que ocasiona, ya que la mortalidad es escasa, y por lo menos no pasa casi nunca del 10 por 100.

La causa microbiana que determina esta enfermedad, es un virus filtrable. Su contagiosidad es grande, y una vez presentada en una piara, todos los animales la pasan, aunque con diferente intensidad.

En cuanto a remedios contra ella, poco se tiene hoy día. Existen sueros y suerovacunas, que no han ras endido a la práctica clínica corriente.

Será preciso, por tanto, en los casos que se presenten de esta enfermedad, poner rigurosamente en práctica las medidas de policía sanitaria que prescribe la ley de Epizootias, vigilando cuidadosamente el contagio, e instituyendo un tratamiento sintomático para los enfermos.

En el conocimiento e acto de la enfermedad, y en las medidas que se adopten contra los enfermos y los sospechosos recaerán los fundamentos más esenciales para luchar contra la Gota o Aga'axia, especialmente cuando sean comprados animales, que puedan acarrear el contagio a una piara sana.

Juan Bara.

## Notas pecuarias

Nuevamente se vuelve a hablar del descubrimiento del germen productor de la glosopeda pesuño, por dos sabios veterinarios alemanes, Mannmann y Frosch. Ello tendría importancia de confirmarse, porque a reviviría los esfuerzos para obtener buenas vacunas contra dicha erizootia.

Ha sido apli'ado a los animales el procedimiento de identificación llamado de Bertillon, empleado hace tiempo en el hombre. Las huellas epidérmicas de los animales se obtiene en el hocico sobre todo en las vacas y perros, y esta impronta es tan idéntica como las huellas dactilares del hombre y permite reconocerlos sin dificultad.

En las últimas disposiciones oficiales acerca de la reorganización agropecuaria, se ha suprimido la Escuela de Peritos agrícolas de Córdoba. En cuanto a las medidas pecuarias son escasas y deficientes, y la prensa técnica desconfía de su eficacia.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

## El inri del aceite

Los muertos vuelven

¿Será verdad que los muertos vuelven, como nos contaban cuando niños las viejas criadas. En lo que se refiere a la persecución del aceite español vemos que vuelven los injustos y cruentos procedimientos del régimen político viejo, que "decían muerto"—no hay que dudar, los muertos vuelven—tienen sus primeros estremecimientos de vida entorpeciendo la exportación, gravando con fuertes derechos la salida del aceite, y ahora se inicia la plena resurrección amenazando con la tasa y la incautación; lo muerto volverá a gobernar contra el productor de aceites.

Prepararse, pues agricultores-olivero al noble sistema de depósitos, bonos, aceite, tasados que se exportan a todo aquello del antiguo régimen político aumentado y corregido, que si se depurase bien, no sólo emanaría responsabilidades civiles y administrativas sino también del orden penal. El espíritu de Espada vuelve a tomar carne de vivos. La única y los mismos nombres de aquellos ne'asos tiempos vuelven a sonar en estas campañas corlobesas, como insigadores de la campaña contra los aceites.

La última nota de las os abre camino, prepara el terreno a negociantes y especuladores de nuestra sangre, vida y riqueza. Ellos abusan usurpando la representación del consumidor, alsa posición que explotan con ventaja y usurariamente para ir contra la carestía del consumo aceitero, esclavizando la producción y el trabajo del labrador, empeorando la Economía nacional con algo más grave que se pueda deducir de la depreciación monetaria y de la baja de los valores en el bolsa.

Nuestros recu'ares enemigos furios y bien preparados partidarios de lo pasado, los representantes del agio y de la componencia, están de enhorabuena los primeros intentan aprovechar el dolor y confusión producidos en nuestro ánimo por la última nota de abastos pretendiendo deshojar las esperanzas

puestas en la justicia y equidad, que el poder público actual nos hizo concebir. Los otros nos retan molándose de la fuerza de nuestro naciente bloque agrario interesados en que nuestra unión no prospere, procurando desmoralizarnos y dividirnos exajerando la justa protección concedida al cerealista y al ganadero en contraste con la persecución agraria y depreciación que se causa al aceite, y a su productor.

No hemos de escuchar cantos de sirenas, agrarios españoles, perseveremos en nuestro bloque con la mayor fe y entusiasmo, continuemos la propaganda del mismo conforme a la circular recibida por la autoridad civil y lejos de perturbadores, sean políticos o negociantes. Lo que quiere renacer volverá a morir para siempre cuando todos los agricultores estemos, si de ello somos dignos, unidos cordialmente, y mientras tanto así como la fatalidad de la hegemonía es la única razón que sostiene la impopular y costosa guerra de Marruecos, veamos también nosotros en la fatalidad del actual momento español, lleno de inquietud e incertidumbre, la única causa del nuevo e injusto ataque que se infiere a la producción agraria olivarera.

Pedro Castro.

Córdoba y agosto.

## "EL TRIUNFO"

### Restaurant Castro

Servicio a la carta y por cubiertos

Vinos finos de Moriles. Especialidad vino Triunfo, el mejor de los vinos cordobeses, precio 3 pesetas botella. Selectas y variadas tapas. Cubiertos especiales a 3 pesetas, tres platos a elegir en lista, pan postres y media botella vino tinto.—Servicio a domicilio sin aumento de precio.

"El Triunfo" Teléfono 644

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

# REMINGTON



## LA REMINGTON portátil

ES LA ÚNICA MÁQUINA DE VIAJE CON TECLADO UNIVERSAL.—SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SON: TECLA DE CAMBIO DE MAYÚSCULAS, TECLA DE RETROCESO, MECANISMO DE CINTA BICOLOR, ESPECIADOR VARIABLE DE RENGLONES, RETENES MARGINALES Y CARACTERES DE TIPO NORMAL.

Sucursal en Córdoba:

Concepción, 16

Pídanse catálogos

Oficinas: Gran Capitán, núm. 24, bajo.

## Preguntas de verano

¿A que no...?

Ponen una bombilla en el reloj de la Audiencia para que sepamos cuando hay que pagar el café e irse a la cama.

Dejan las niñas, las mayores y las ancianas de cortarse el pelo a lo Colón.

Se deja de hablar de "eso" en cafés, espectáculos, barberías y en mitad de la calle.

Nos encienden hasta el alba los faros de la calle de San Pablo para que los que atravesamos varias veces durante la noche la expresada vía no nos demos la masa gris en una esquina.

Acaban con esa vergonzosa plaga de niñas que asaltan a los transeúntes pidiendo una limosna para su "pobre" padre.

Dejan de marchar a velocidad de locos por carreteras, plazas y paseos, los mil y pico de automovilistas suicidas que hay en Córdoba.

Dejan de cantar las freonías y las que no son freonías, esa preciosidad que se llama "La Java".

Se mandan a la escuela o a un correctivo esa plaga de niños sucios que venden patatas fritas por las calles.

Prohiben los baños en el río Guadalquivir para evitar más víctimas, y que los bañistas se bañen en cieno y en "eso"...

Faja, ni por una apuesca el pan, la carne, la leche, el aceite y el cocido.

Nos envía el "lector desconocido" un billete de mil pesetas para tomar el tren y no parecer por Córdoba hasta Nochebuena.

El Feroz.

## Fiestas en Villanueva del Duque

En los días 16 y 17 del corriente mes se celebrarán dos magníficas corridas, en esta plaza, lidiándose en el primer día dos novillos de la ganadería de don Alfonso Linares, oriundos de Surga y Santa Coloma, los que serán estoqueados por el valiente novillero cordobés Rafael Ramírez "Reverte", auxiliado por Rafael de la Haba "Zurito II".

El día 17 habrá una charlotada a base de Tomásín, Charlot y su Botones, con reses de la misma ganadería.

Estos espectáculos serán amenizados por la banda del regimiento de Lorón, contratada al efecto.

Reina extraordinaria animación para estos festejos.—Corresponsal.

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rule

## Cartas ciudadanas

La supresión del impuesto municipal establecido sobre las carnes y los pescados, que producía al Tesoro, también municipal, la considerable suma de doscientas mil pesetas, será para el vecindario una fuente de economía de la importancia que puede suponerse.

Este grifo que providencialmente se abre cae á sobre los consumidores como una especie de inesperado maná con frutos beneficiosos para la caja de cada casa, y con perjuicios para el presupuesto municipal del que se restará la suma de doscientas mil pesetas con quebranto para las necesidades de la población.

Evidar que la cantidad expresada desaparezca, sin la equitativa y prudente intervención del razonado espíritu de la disposición que trata sobre el asunto, es un deber de las autoridades.

Somos pesimistas porque la experiencia así nos lo enseña y dudamos de que la suma referida no se pierda en las garras del egoísmo y del interés particular, en cuyo caso el grifo que se abre como lluvia benéfica, no caerá sobre los consumidores, sino sobre los acaparadores y otros elementos tontos de conciencia.

El espíritu que ha informado la disposición citada por el cual se suprime el impuesto establecido sobre las carnes y los pescados, tiene una tendencia razonable, introducir una prudente rebaja en aquellos artículos, en beneficio del consumidor.

Es preciso que las autoridades estén prevenidas por si del árbol de la conciencia se desgañan algunos ramos, que estorban el paso franco que debe llevar la disposición antes referida pues no sería extraño que ya habrían comenado los estudios para que la suma que representa el impuesto ni beneficie al tesoro municipal ni a los intereses del vecindario.

Martín Porras.

## DE UNCIADO

### Por insultar a un revisor

El jefe de la estación de ferrocarril de Córdoba ha presentado en la inspección de Policía de la estación una denuncia contra un sujeto que al apearse del convoy insultó de palabra al revisor del tren número 80, don Marcelino E. Serrano.

El joven de los insultos se llama Antonio Vidal Moreno y es natural y vecino de Montoro, donde presta sus servicios como "chauffeur".

Ha sido puesto a disposición del juzgado municipal respectivo.

### Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el doctor Ignacio Lazárraga, de Málaga, alumno de las Universidades de Berlín y Berra.

## Gobierno civil

Para aportes

Se han expedido pasaportes para marchar a Francia a don Enrique del Castillo y Romero y su esposa doña Purificación Viguera Madrid.

Recursos

Por esta Audiencia se anuncia oficialmente haber sido admitido por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo el recurso iniciado por don Manuel Enríquez Barrios a nombre de doña Francisca de P. Vázquez, contra acuerdo de la Diputación provincial suprimiendo la pensión de orfandad que percibía.

Por el mismo Tribunal ha sido admitido otro recurso de doña Dolores Belmonte Muller contra acuerdo de la misma Corporación rebajándole la pensión de viudedad que le corresponde.

Circular

Por el Gobernador se ha dirigido circular a los alcaldes, conminándoles con un correctivo si en el plazo de ocho días no constituyen la Junta de plazas del campo, de conformidad con el Decreto-Ley de 20 de junio último.

El precio de la leche

Por el gobernador civil ha sido autorizada la elevación en el precio de la leche, desde 60 a 70 céntimos el litro.

Multa

Le ha sido impuesta una multa de 25 pesetas a la vendedora de leche Teresa Velasco.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Manuel Pastor Cañas, don José Páez Castro, don Antonio Gómez Fernández y don León García Bartolomé, de Córdoba; don Joaquín Rubio Solís, de Belalázar; don Joaquín de la Torre Márquez, de Montilla; don Francisco Montes Sicilia, de Priego, don Baael Mora evado y don José Suárez Sánchez, de Espel; don Nicolás Gala Esquinas, de Los Elzquez, y don Juan Pedrera Lara, de Posalbas.

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania).—Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos confeccionados para todos los cultivos.—Nitrato de Amoníaco.—Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.—Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, 19

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato; compruébalo y verás como no es cierto.



## Notas lucentinas

El pasado como un sueño las bulliosas noches verbeneras, detidas al gran júbilo por el nacimiento de nuestro padre San Francisco.

No hemos podido hogaño disfrutar del grato sabor que las hermanas de antaño nos dejaban.

El comité municipal de fiestas ha dado pruebas de poco gusto al trasladar esta simpática velada a días mucho más estrechos que donde es lógico continuar, no solo por la mayor extensión de terreno, si que también por ser la calle e iglesia del llagado de síis.

Pena daba ver a la juventud alegre sudar la gota gorda, a pesar de pasear por la del Agua y a altas horas nocturnas, privando también a las personas maduras, por la pobreza del alumbrado eléctrico, expandir sus espíritus recreando sus ojos en los cuerpos gráciles y caras divinas de las muchachas y refrigerar sus coraciones con un bello espectáculo y sendos sorbos de nuestras ricas soleras, único ideal que ya es vedado a los que se acuerdan y presenciaron la ceremonia de poner la primera piedra en nuestra estación del ferrocarril.

Para qué el precioso y estético arreglo dado al alegre llano de San Francisco, por el que aplaudimos sinceramente al alcalde señor Jiménez Alba al pueblo, siempre sensato, no quiso pisar este amante paseo, como protesta de haberle privado de sus galas en día tan suyo y tan memorable.

Cuanto mejor hubieran estado los puestos de baratijas en la pared del con-

vento, donde siempre las vimos, caballitos, norias y columpios alrededor de la fuente, y para paseo el mismo llano, y la amplia y hermosa vía de la calle de San Francisco desde las cuatro esquinas que ésta forma con las de Obispo Valdecañas y Marqués de Valillo hasta las otras cuatro que forman las de los señores Arevalo y Media Barba con la misma franciscana vía, donde pueden pasear, bien organizadas, miles de personas con toda comodidad.

La caseta de fieras y demás atracciones que dicen tuvieron que ausentarse por falta de sitio, al haber establecido la velada en lo suyo, pudieron colocarse en el llano de San Francisco de Paula, y hubieran dado mayor esplendor y la importancia que siempre tuvo es a primera verbe lucentina.

Hace años, un caprichoso, o quizás el mismo, logró colocar en la calle del Agua parte de los feriantes a esta velada de la Porciuncula, y no debió resultar, por que en años sucesivos volvió a donde nunca debe salir, sin protesta general.

Con mayor profusión de luces los verbeneros hubieran alargado el pasear hasta la calle Arevalo, pero no se decidieron a pasar de la de Antón Gómez, porque aquella oscuridad les parecía la boca de un túnel, o el esqueleto de un vagón errocarrilero. Y... nada más por hoy.

Por lo que felicitamos al activo inspector señor Aracón y al celoso sargento comandante de este puesto de Guardia civil y fuerzas a sus órdenes, es por haber reinado en las noches verbeneras la más perfecta armonía entre los con-

currentes a ellas, no registrándose ni el más leve incidente desagradable, demostración agradable de que van educándose todas las clases sociales. Congratulémonos de ello. --Corresponsal.

## Sección de Primera Enseñanza

### La cartilla gimnástica

Por el inspector jefe se ha repartido entre los maestros de las escuelas nacionales de Córdoba y de sus anejos la "Cartilla gimnástica infantil", en virtud de lo preceptuado en la real orden de 18 de julio último, habiéndose fijado de concurrir para adquirirla la maestra de Cerro Muriano, si bien la obligación alcanza igualmente a varones que a hembras, pues a más de prescribirlo así la soberana disposición citada, el método que se preciniza, según declara la misma Carulla, es común para ambos sexos.

## CAMIONES CHEVROLET

Peselas 7.500

Manuel G. Plaza

Garage España

Pí y Margall, 1.

CÓRDOBA

## Sáiz y Martínez

Almacenes importadores de café  
CÓRDOBA

376

## CASOS RAROS DE CÓRDOBA

Lo que más admiró en este hecho fué que se viniese a descubrir un caso tan secreto por unos medios al parecer de tan poca importancia, cumpliéndose así lo que dice el Evangelio "nihil occultum, quod non revelatum", que no habrá cosa, por oculta que sea, que al fin se sepa y no se entienda.

### CAPITULO XLI

Caso especial de un hijo del Marqués de la Guardia, tenido por loco con muchas circunstancias

Hasta ya, dice Escudado, no se trate más de muertes, que da pena y compasión. Yo os quiero contar un cuento que le oí a mis padres, que como criado de los Marqueses de la Guardia lo vieron y lo cuento por particular.

Tuvo el Marqués de la Guardia un hijo mayorazgo, el cual no era a su gusto, y dieron en decir que era inocente, y lo tratábamos como a tal todos sus criados, dando lugar su padre para ello, tanto que, teniendo este señor gran cantidad de perros de toda suerte de raza, le tenía mandado que los sacase de sus traillas y los llevase a hacer sus necesidades, que es ocupación sometida al más infame criado de la casa.

Pero advirtiéndose que, en todas estas ocasiones, les decía a sus criados: "Dios proveerá", en que les parecía que no era tan falto como le hacía.

Gastó en estas ocupaciones muchos años, triun-

BIBLIOTECA DE LA VOZ

373

vidalcos y amigos que allí había, gastando en esto más de veinte días.

Faltó el mozo mercader y entendiendo que había ido con Don Pedro, estuvieron aguardando que volviera. Fueron a preguntarle por el mozo, y viendo que respondía que no lo habían visto, comenzaron a hacer mil diligencias.

Viendo que no parecía, prendieron a algunas personas con quien él solía andar, y todos dijeron que la noche antes de la feria lo habían visto con Cobalea pero como éste era tan principal, no se atrevió la justicia ni a ir a pelear que él hubiese hecho cosa en su daño.

Finalmente, hechas todas las diligencias que un Corregidor diligente pudo hacer y viendo que no aprovechaban, hubo de dejarse como cosa perdida.

Pasárense en esto seis meses enteros, y un día, saliéndose a cazar don Gabriel de Córdoba, tomó su derrota por la parte donde habían enterrado al pobre mercader.

Los perros dieron en el serón, y al olor del cuerpo comenzaron a echar y dar mil ladridos.

Llegó la gente para ver qué fuese y hallaron una mano con el brazo, que se la estaban comiendo los perros. Llegó don Gabriel y entre él y los criados, sacaron el serón y el cuerpo.

Viendo lo que pasaba, envió luego a uno de sus criados a dar aviso al Corregidor.

Vino toda la justicia con otra mucha gente. Sa-

## Sección religiosa

### Santoral de hoy

Día 8.—Viernes. Santos Ciriaco, Largo y Esmaragdo, mártires; Severo, presbítero.

### Santoral y cultos de mañana

Día 9.—Sábado. Santos Román, mártir, Beato Pedro Fabro y Juan María Vianney.

**Vida del Santo.** Fué San Román natural de Roma y de sangre ilustre, y siendo soldado de la guardia del Emperador Valeriano y asistiendo al martirio del glorioso San Lorenzo, vió que, al tiempo que atormentaban a éste en el potro y le descoyuntaban los miembros, mostraba el valerosísimo guerrero del Señor, gran alegría, y juntamente vió que un joven hermosísimo estaba junto a San Lorenzo limpiándole con un lienzo el sudor que cubría su rostro. Se impresionó mucho Román con esta visión, entendiendo que aquel joven era algún ángel de Dios que venía a conortar a San Lorenzo. Manifestó Román al Santo lo que veía, añadiendo que él quería ser cristiano. Mucho se alegró el bendito mártir, mostrando la satisfacción de su rostro, ya que de palabra no le podía responder. Quitaron después de aquel tormento a San Lorenzo, y le entregaron a Hipólito que en secreto era cristiano para que le custodiase, y mereció Román ser bautizado por manos del glorioso mártir. Conociendo a la conversión de Román, fué conducido ante Valeriano, en cuya presencia ratificó valerosamente su fe, por la cual sufrió la degradación de los ho-

nores de soldado romano, y después de ser azotado, murió en cumplimiento de la pena de decapitación. La ciudad de Luca se honra en poseer la mayor parte de sus reliquias, e traídas de la cueva del Campo Verano, donde el cuerpo de Román hubo de recibir sepultura el día 9 de Agosto del año 258.

**Jubileo circular.**—Tercer día de turno en la parroquia del Salvador. (De las nueve a la una y de las cinco a las nueve.)

**Jubileo permanente.**—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras). De ocho a seis y media.

## POR LOS PUEBLOS

### Caballerías desaparecidas

La guardia civil de La Rambla da cuenta de que de la finca "La Esparraguera", del término de Santaella, han desaparecido dos caballerías de la pertenencia de Antonio García Moyano, las cuales se suponen hurtadas.

También del sitio denominado "Parcela de Jurado", de la demarcación de Guadalquivir, ha desaparecido otra caballería perteneciente al vecino de Córdoba, el señor don José Jurado Jiménez.

La guardia civil realiza gestiones para el rescate de dichas caballerías.

### Hurto de garbanos

De la finca "Huerta de Riofrio", del término de Montilla, de la propiedad de don Santiago Félix Valderrama, han sido hurtados cuatro cerdos, ignorándose quienes sean los autores.

La guardia civil practica gestiones para el rescate, habiéndose dado cuenta al juzgado de aquel partido.

### El autor de un incendio

La benemérita de Villanueva de Córdoba ha detenido al vecino de dicho pueblo Pedro García García, autor por imprudencia de un incendio ocurrido en la finca "Aguililla" de aquel término.

Fueron pasto de las llamas dos anegales de terreno de pasados y una de encinas, ascendiendo las pérdidas a 200 pesetas.

García quedó a disposición del juez municipal de dicho pueblo.

### Arresión a unos futbolistas

En virtud de orden del capitán de la benemérita de Montoro, la guardia civil de El Carpio ha detenido a los vecinos de este último pueblo Rafael y José Vicente Cabello, Francisco Vila García, Antonio García Avila, Juan López Solís, José Pérez Lara, Antonio Carrillo Castillejo, Francisco Granadilla López, Pedro Ruiz García, Francisco Fuentes Zurita y José Gaitán Jiménez, los cuales agredieron a varios jóvenes de Montoro con ocasión de presentarse para jugar en El Carpio un partido de fútbol.

Los detenidos quedaron a disposición del juzgado de instrucción.

### Incendio

Comunica la guardia civil de Almedinilla que en un molino harinero y panificadora denominada "La Carrasca Alta", distante cuatro kilómetros de aquella población, se produjo un incendio en la parte de edificio destinado a depósito de leña, quemándose unas cuatrocientas cargas de combustible.

Las pérdidas y daños causados en el edificio se calculan en 3.000 pesetas y el siniestro se supone casual.

caron el cuerpo del serón, y en el buen vestido y traza que tenía, echaron de ver que sería hombre de cuenta, pero estaba tan espantoso, que no tenía figura de persona humana.

Trajéronle a Jaén de aquella suerte, y pusieronle en la Plaza de Santa María para que la gente lo viese.

Al padre y madre del difunto, se les renovó con este suceso su dolor, y parecía que les daba el corazón que era aquel su desdichado hijo.

No era sino ir y venir a verlo, y nadie lo conocía, por estar tan desfigurado.

Sucedió, pues, que el sastre que le había hecho el vestido que tenía puesto fué a verlo con los demás, y conoció el vestido que él le había cortado.

Usó de una traza, y fué mirar debajo de la capilla de la capa, y allí había conservado el paño su color, y reconociéndolo, se afirmó que el muerto era el hijo de fulano.

Fuese el sastre en casa del mercader, en ocasión que no estaba allí su padre, sino su madre y una su hermana, y dijoles que el que estaba muerto en la plaza era su hijo, y que no pusiesen duda en ello, porque había mirado el vestido, y aunque estaba sin color, por debajo de la capilla de la capa conservaba el color del paño, del cual le quedó una muestra cuando lo hizo, y era una misma cosa.

Oído esto por la madre, dijole la hermana "Señor maestro, vaya y mírele la faltriquera, mire si tiene en ella un espejo pequeño y un pedazo de

arrebol, y si lo tiene, es mi hermano y no hay más que dudar".

Fuó el sastre y metió las manos en las faltriqueras delante de cien personas, y halló el arrebol y el espejo.

Mos rólo todo a la justicia, la cual vino a casa de su padre, y sabida la verdad por la hermana, se comenzó a desgredar y dar grandes gritos, diciendo que el muerto era su hermano.

Sabido esto, se alborotó toda la ciudad, vino la Justicia, tomóle juramento si era verdad lo del espejo y el arrebol, y ella juró; y los testigos juraron que la tarde que faltó, lo habían visto con don Pedro de Cobalera, con cuyo indicio, se determinó el Corregidor de prender a don Pedro y a su esclavo.

Dándole tormento al dicho esclavo, confesó toda la verdad. Tomada la confesión al don Pedro, negó, diciendo que su esclavo mentaba, y por temor del tormento, había confesado aquello, por quererle mal.

Ultimamente buscó don Pedro favores que le valieron, alegando que había servido al Rey muchos años en Flandes, en jornadas de mucha importancia, todo lo cual fué contrapeso para no hacerse el debido castigo.

Al fin lo desterraron a Orán por doce años, y que hubiese cuatro lanzas a su costa, y que el esclavo fuese arrastrado y hecho cuartos, castigo que bien mereció.

## EL CUENTO DE HOY

## La domadora Favorita de Trafalgos

Al anunciarse la decisión del Consejo municipal de París, por la que se prohibía la instalación de barracas de saltibambas en los bulevares e interiores, los perjudicados celebraron un mitin monstruo de protesta.

Entre los concurrentes de uno y otro se oían se notaban el teroz Balancard, domador de tigres, acompañado de la célebre Tubenlair, la mujer más gorda del mundo; el indomable luchador Fomine!, bien conocido en todas las ferias de Francia; la dulce Eulalia Trombalcazar, doncella con toda la barba, la primera en su clase, la bella e irresistible Favorita de Trafalgos, domadora y selector Belloni, del Circo Felloni y Compañía, artista ecuestre muy apreciado en las cortes extranjeras; madama Fadinet!, sonámbula diplomada, especialista en predicciones a largo plazo, el sombrío prestidigitador Harrison de las Harrisonnas, rey de la magia gris la señorita Gingnette, equilibrista y bailarina; el gran místico Soufarino, dominador de todos los instrumentos de viento, y otras muchas celebridades por el estilo. La reunión ofrecía un aspecto pintoresco y se presentaba un tanto tumultuosa, como en todo mitin que tiene conciencia de su importancia.

Sin embargo, cuando el presidente tomó la palabra para anunciar el objeto de la asamblea, hubo un silencio general, seguido de unánimes aplausos. Habló en seguida el luchador Fomine!, que fué bien recibido; pero en seguida pidieron la palabra diversos individuos, sin que ninguno de ellos quisiera ceder la preferencia a los demás y sin que el presidente lograra imponer su autoridad. Eulalia, la mujer de la barba, pidió con voz estentórea que, ya que no se entendían y pasaba el tiempo, por lo menos se permitiera beber, y ante tal proposición la concurrencia se dividió en dos bandos que, con gran estrépito, por poco vienen a las manos, convirtiéndose el mitin en un verdadero campo de Agramante.

—Puesto que parece que aquí no se puede beber, me marchó—gritó la Eulalia dominando el tumulto.

—¡Y nosotros también!—vociferaron otros muchos.

Y la mayor parte se precipitó hacia la puerta y fué a tomar por asalto las tascas de los alrededores.

Los pocos que se habían mantenido opuestos a la bebida comenzaron a disputar sobre si el mitin debía de continuarse o aplazarse para otra ocasión debidamente organizado: originándose un nuevo escándalo, con la subsiguiente retirada estrepitosa de los partidarios del aplazamiento.

En definitiva solamente quedaron en la sala los señores que formaban la mesa y la terrible domadora Favorita de Trafalgos.

Esta se acercó entonces al presidente y le preguntó con voz iracunda:

—Y, por fin, qué van ustedes a decidir?

A lo que el presidente respondió:

—Vamos a redactar una protesta contra la decisión del Consejo municipal, protesta acordada por unanimidad por los tres que formamos la Mesa.

Escribió unas líneas y leyó:

—Puesto que se nos expulsa de los lugares donde por derecho consuevudinario hemos venido actuando nos retiramos; pero protestamos con la mayor energía...

—¡Y nada más que eso—e clamó la domadora.—Ya veo que han hecho bien los que se han marchado. Pero esto no quedará así!

Y se marchó también con aire resuelto, dejando al presidente y secretario con la boca abierta.

Favorita de Trafalgos se encaminó a su vagón ambulante, tomó una hoja de papel y escribió con mano lebril:

“A los señores del Consejo municipal de París.

Señores

Queréis impedir que artistas honrados se reúnan en época fría, como tienen por costumbre, en los bulevares exteriores. Pues bien como interesada, puesto que me priváis de los medios de ganar honradamente mi vida y la de mis hijos que pueda tener, os hago saber: que si en el término de veinticuatro horas no habéis revocado vuestra decisión, dejaré libres en vuestras salas de sesiones todos los animales de mi instalación, que ya son una carga para mí.

*Favorita de Trafalgos*

Domadora...

Aconteció que en aquel día ni en los días siguientes se reunió el Consejo municipal de modo que el presidente no recibió la carta de la domadora hasta pasadas tres fechas. La leyó y se apresuró a comunicar su contenido a los consejeros reunidos. Pero, al parecer, la epístola no produjo gran impresión en los señores consejeros. Todos querían mostrar serenidad, y evidentemente se decían para sus adentros:

—Corriente. ¡Yo no vendré mañana!

Sin embargo, al poco tiempo comenzó a notarse una agitación particular en todos los bancos, y el presidente creyó notar que todo el mundo alzaba los hombros y frotaba sus espaldas contra los respaldos de los escaños. Hasta los mismos ujieres se permitieron hacer aquellos gestos de desdén.

El presidente se creyó en el caso de advertir a aquellos subordinados:

—¡Ustedes no tienen derecho a hacer manifestación alguna respecto a lo que aquí se delibera!

—Perdone, señor presidente—dijo con el mayor respeto el ujier más próximo—; es que me rasco.

El presidente volvió a leer la carta y se le vió palidecer.

—Señores—dijo con voz afectada por la emoción—: Esta domadora nos daba

un plazo de veinticuatro horas... pero la carta está escrita hace tres días... Acaso ha estado esperando a que nos reñamos, y quien sabe si a estas horas se dispone a soltar sus fieras a las puertas de este edificio...

Puede calcularse la emoción que causarían estas palabras.

Inmediatamente se acudió por teléfono al prefecto de Policía, que respondió a todo continuo diciendo:

—La domadora llamada Favorita ha huido y sabemos, que en efecto, ha conseguido soltar todos sus animales en el Hotel de Ville antes de escapar. Pero los consejeros pueden salir sin temor, y hasta conviene que salgan en seguida para evitarse consecuencias desagradables.

Favorita de Trafalgos era domadora de pulgas.

Julio Dehoffen.

## COSAS DE TOROS

Los toreros heridos

Totalmente restablecido de la cornada que sufrió toreando en Madrid, reaparecerá el próximo día 10 en Gijón, Marcial Lalanda.

—El médico que visita en Zaragoza al bravo torero de Lilla se vió precisado hace días a abrirle la herida, que cicatriza francamente.

Gitanillo marchará un día de éstos a tomar las aguas de un famoso balneario, y el día 20 toreará en Nimes.

—Se encuentra muy mejorado de la grave cornada que recibió el día de su debut en Madrid, Nacional chico.

El doctor Villa calcula que tardará en estar en condiciones de volver a torear unos veinticinco días.

Las corridas de Salamanca

Ha quedado ultimado el programa de las corridas de feria de Salamanca en esta forma:

Día 2 de Septiembre.—Toros de Pablo Romero para Nacional II, Agabero y Fuentes Bejarano.

Día 13.—Ocho toros de Veragua para Chicuelo, Maera, Nacional II y Agabero.

Día 14.—Toros de López Chaves para Chicuelo, Maera y Fuentes Bejarano.

Día 21.—Toros de don Gabriel González (antes de Buenabarba) para Nacional I, Merino y Mariano Montes.

Para los primeros días de Octubre se organiza una corrida a la que asistirán el principado de Asturias y el presidente del Directorio.

## LOCALES

Se encuentra en Córdoba la aplaudida cancionista Rosario Millanes.

—Ha fallecido en La Carlota, su pueblo natal, don Carlos de Aguilar y Martínez de Iraola, marqués de la Vega de Armijo y conde de Eobadilla. El finado era sobrino del ilustre marqués de la Vega de Armijo, y por su bondad y excelentes dotes gozaba de general estimación.

—Llegó procedente de Irún el teniente de caballería, don Juan Gallo Motta.

# Información telefónica

A las diez y media dio comienzo el Consejo del Directorio en Palacio bajo la presidencia del Rey; de la referencia oficial dada se desprende que el Consejo fué puramente administrativo.--Mañana al mediodía en automóvil partirán el Rey y Primo de Rivera para Santander, donde permanecerán tres días.--Un periódico encarece la importancia del Consejo, diciendo que en el mismo se abordó el problema de Marruecos.--Otras noticias de interés

("De la Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 8, de las 15 a las 19 t.

### Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey

A las diez y media quedaron reunidos en Consejo los generales del Directorio bajo la presidencia del Rey.

El general Muslera no asistió por encontrarse a sente.

A la una de la tarde terminó el Consejo en palacio, saliendo los generales de las habitaciones del duque de Génova, donde había tenido lugar la reunión, cruzando el patio central de palacio en animada conversación.

Al llegar donde se encontraban los periodistas, el general Primo de Rivera les dijo "ya les dará el general Vallespinosa la referencia del Consejo, que ha sido puramente administrativo".

En efecto, el general Vallespinosa manifestó que se había hablado de los carbones de Asturias, habiendo el deseo de que los utilice la marina de guerra, y procurando que las minas den mayor utilidad.

También se trató de los yacimientos de oro en Almería, al llegar a este punto interrumpió el general Primo de Rivera diciendo que hay indicios de oro, pero nada más que indicios de oro, no crean se halla apañado el oro amonedado.

Continuó Vallespinosa la referencia diciendo que se trató de la construcción de submarinos y torpedos a fin de proteger la industria nacional para que sea más rápida y provechosa.

Primo de Rivera volvió a intervenir, manifestando que se había hablado de la necesidad de activar las obras del ferrocarril Avila a Peñaranda.

El Rey, dijo, me ha confirmado la indicación que me hizo ayer de ir con él a Santander los días que me indique S. M., que serán seguramente tres.

Un periodista preguntó, qué hora saldrán, y contestó que mañana a mediodía en auto móvil.

Mallendá intervino en la conversación anunciando que se había tratado en el Consejo de la adaptación del presupuesto de guerra habiéndose firmado decretos sobre un concurso del ensanche de San Sebastián y adjudicación de proyectos.

Al despedirse Primo de Rivera, dijo

que no habría Consejo esta tarde y si solo un cambio de impresiones con aquellos generales que acudieran a la Presidencia.

### En el ministerio de la Guerra

Al regreso de Palacio, Primo de Rivera recibió a los subsecretarios de Hacienda, Gracia y Justicia, Fomento, Instrucción Pública y Trabajo, despaachando con todos ellos.

### Palacio Valdés convalciente

Se encuentra en franca convalencia el insigne novelista don Armando Palacio Valdés, por cuya salud se teme a estos días pasados.

### El célebre estafador Portolés detenido

La policía ha logrado detener al ya célebre estafador Portolés que con nombre supuesto y en unión de otros individuos que ya se encuentran en la cárcel se dedicaban a estafar por medio de facturas a las sociedades de pompas fúnebres, llevando estafa la cantidad de 5.000 pesetas.

### El timo de las misas

Santiago Ferreros Gil poseía la suma de 5.150 pesetas que unos sujetos desconocidos le han estafado por el procedimiento de las misas.

### Hoy se ha tratado en el Consejo del problema de Marruecos

Un periódico de la mañana publica un suelto encareciendo la importancia del Consejo que se ha celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, en el que se ha tratado del problema de Marruecos, al que hay que poner término, ya que a partir de la visita hecha a Africa por el general Primo de Rivera el problema adquirió mayor actualidad, y se desea que antes de cumplir el primer aniversario el Gobierno que rige los destinos del país, se afronte el problema de Marruecos en su aspecto económico y militar.

## De Marruecos

### Dos graves accidentes de aviación.--Un capitán muerto, dos heridos gravemente y un teniente agonizante

Melilla 8.—Un aparato "Bristol", tripulado por el teniente de caballería don Isidro Lorenzo Lequeira, que llevaba de observador al capitán de infantería don Ángel Martínez, se elevó en el ae-

rodromo de Tauima para bombardear la zona rebelde. Cuando se hallaba a unos cincuenta metros de altura, picó en barrena lentamente, cayendo cerca del aerodromo.

Se corrió en auxilio de los aviadores, y al llegar al lugar de la catástrofe el capitán Martínez había fallecido y el teniente Lequeira sufría gravísimas lesiones y la fractura de ambas piernas; dado su estado de gravedad hubo necesidad de dejarle en la enfermería del aerodromo.

Estos aviadores llegaron anteayer a Melilla, incorporándose a la escuadrilla, siendo el segundo vuelo que realizaban.

El teniente Lequeira ha resultado herido por dos veces en la actual campaña al servicio de aviación.

El capitán fallecido señor Martínez, ascendió a este empleo el mes pasado.

En Sidi-Midar un aparato tripulado por los capitanes don Ignacio Hidalgo Cisneros y don José Fournier, se elevaron para realizar determinados vuelos, viniendo a tierra el aparato, resultando ambos heridos de gravedad.

### Protección de un convoy

Melilla 8.—El batallón de Asia salió de Dar Quebdani protegiendo un convoy a las posiciones de dicho sector y de Fara.

### Regreso del comandante general

Melilla 8.—Regresó de su visita a las posiciones de Sidi-Midar el comandante general Sanjurjo, con los coracales Sánchez Cabaña y Alfredo Coronel y sus ayudantes.

### Veintidós legionarios heridos

Melilla 8.—Del hospital establecido en la plaza Menor de Chafarinas han sido enviados a esta plaza veintidós legionarios heridos en los combates de Cobba Darsa, ingresando en el hospital de los Doker.

### Traslado de un aviador

Melilla 8.—Ha sido trasladado al aerodromo de Cuatro Vientos el capitán aviador señor Ximénez de Sandoval, que hoy mismo embarcó con rumbo a la Península.

### Heridos en actos del servicio

Melilla 8.—Ingresaron en el Hospital de los Doker, heridos en actos del servicio, los soldados Fernando Aldama, Antonio López y José Barrera.

**Muerte de un caid**

Melilla 8.—Parece confirmarse la muerte del caid de Beniurriaguel cuando se halla a en una cue a con un grupo de indígenas.

**Convoy marítimo**

Melilla 8.—Regresó a la plaza después de haber efectuado convoy marítimo a las plazas menores el cañonero "Lauria", sin otra novedad.

**La situación mejora en el campo**

Tetuán 8.—Hay noticias de que ha mejorado la situación en el campo de operaciones, estando defendidas las comunicaciones con Xesauen.

Fuerzas europeas de Tetuán formaron una pequeña columna, marchando hacia Casme, realizando el recorrido por Argas, sin novedad.

Estas fuerzas europeas relevaron destacamentos de fuerzas de la metalla, que regresaron a Tetuán sin novedad.

**Una conferencia**

Tetuán 8.—Procedente de Larache llegó el jefe de las fuerzas de la metalla Jalifana, teniente coronel Sanz y Ana, celebrando una detenida conferencia con el Alto comisario.

**Reorganización de servicios**

Tetuán 8.—En virtud de la reorganización de servicios el delegado de Fomento de los servicios de Correos y Telégrafos de la zona del protectorado, ha dejado de pertenecer a la misma. Pasando esos servicios a depender de la secretaría general del consul general don Emilio Clara, que está para llegar de un momento a otro a esta zona.

**Visita de los americanos**

Tetuán 8.—Los profesores y alumnos de Norteamérica que han recorrido España se encuentran en esta ciudad de paso para Tánger.

**De Provincias****BARCELONA****Otro concejal dimisionario**

Barcelona 8.—Ha presentado la dimisión del cargo el concejal jurado suplente don José Vargas, por su discordancia con las pretensiones del Consejo de establecer dietas para los concejales.

Con esta dimisión son ya catorce los concejales que han dimitido desde que lo hizo el excalca de señor Alvarez de la Campa.

**El seguro de incendio de la Lonja**

Barcelona 8.—El presidente de la Diputación ha firmado hoy el seguro de incendio de la Lonja del Mar en la cantidad de cuatro millones de pesetas.

**CADIZ****Las carreras de este año**

Sanlúcar de Barrameda 8.—Para las carreras y fiestas veraniegas de este año han enviado donativos el Rey y los infantes Carlos, Luisa y Alfonso, ascendiendo el total de premios a veintidos mil ochocientas pesetas.

**Un viajero cae a la vía**

Sanlúcar de Barrameda 8.—Entre las estaciones de Águilas y Rocas, del tren cayó a la vía un viajero que resultó herido levemente, quedando hospitalizado en Rota.

**CORUÑA****El acorazado "Pelayo" dado de baja en la marina de Guerra española**

El Ferrol 8.—Por una Real orden comunicada a la Capitanía general de este departamento, se ha dado de baja al acorazado "Pelayo" anclado en la dársena del Arsenal de este puerto, que formaba parte de la extinguida división de instrucción.

En la citada orden se ordena se proceda a la venta del casco, maquinaria, calderas y demás utensilios, mediante expediente de subasta.

El acorazado "Pelayo" fue construido en los astilleros de Tolon el año 1887, siendo el acorazado más antiguo de la Marina española.

**GRANADA****El partido de la Unión Patriótica**

Granada 8.—En el despacho del gobernador civil se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas para la constitución del partido de la Unión Patriótica Nacional.

**OVIEDO****El gobernador a Avilés**

Oviedo 8.—El gobernador civil ha marchado a Avilés para tomar parte en la fiesta del Adelantado.

La Diputación ha enviado una corona para colocarla en el monumento que guarda los restos de Pedro Menéndez.

**El embajador de los Estados Unidos**

Avilés 8.—El embajador de los Estados Unidos en España llegó en automóvil para tomar parte en las fiestas de Pedro Menéndez.

Los delegados norteamericanos asistieron ayer a la procesión, y por la noche, a una velada en el parque del muelle donde la banda del regimiento del Príncipe y la del Municipio tocaron varias composiciones.

**SEVILLA****Ya todavía no ha sido aprobada la sentencia del Consejo sumarísimo**

Sevilla 8.—Esta mañana no se tenían noticias oficiales de la aprobación por el capitán general de la sentencia dictada en el Consejo de guerra sumarísimo contra los atracadores del abogado señor Conradi.

Las noticias que se tienen son optimistas, pues, según parece, en la deliberación del Consejo no se apreciaron las agravantes de nocturnidad y alevosía, y por lo tanto no será condenado a muerte el Jaramillo como autor del asesinato del señor Conradi, sino que se le impondrá la pena de 20 años, y a los cómplices una pena menor de prisión.

Circula el rumor de que el capitán general está conforme con la sentencia dictada por el consejo de guerra, habiendo disentido solo el auditor.

Se espera que esta tarde se haga pública la sentencia.

**TERUEL****Horrorosa tormenta**

Teruel 8.—En las primeras horas de la tarde ha descargado sobre esta ciudad una aparatosa tormenta, cayendo muchas chispas eléctricas, ignorándose hasta ahora si han ocurrido desgracias personales.

**Del Extranjero****El calor excesivo en los Estados Unidos**

Nueva York 8.—El calor excesivo que se desea sentir, causa numerosas muertes en plena vía pública. Los parques de la ciudad están abarrotados de público, los cuales se niegan a volver a sus domicilios, donde es imposible vivir a causa del calor reinante.

El municipio neoyorquino ha mandado regar todas las calles para amortiguar el calor. Todos los jardines públicos están asfaltados por el público.

**General en franca rebeldía**

Nueva York 8.—El general Ferraras, ministro de la Guerra de Honduras, con numerosos partidarios, se ha declarado abiertamente rebelde al Gobierno, a quien ha intimado para que abandone el Poder.

**RELOJERÍA SUIZA**

Joyería y platería.—Se hacen composturas.—Casa de confianza, fundada en 1866.

Plaza de Cánovas, número 1 (Tendillas).—Córdoba

**DR. J. VIDERAS**

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.—De una a cuatro.

## El suicida de ayer

## Tomó una fatal resolución porque el padre tenía abandonada a su familia

## Una carta del suicida

Se conocen nuevos detalles aclaratorios del suceso habido ayer en la vía férrea de Sevilla, próximo a la Electro Mecánica, en el cual un hombre atentó contra su vida, arrojándose al paso del tren rápido.

El suicida llamábase Rafael Morales Ortiz y contaba treinta años de edad, ejerciendo, como se dijo en un principio, el oficio de ferreiro.

La madre del joven, D. D. Ortiz, domiciliada en la casa número 48 de la calle Costanillas, ha recibido una carta con una fotografía de su hijo, en la que éste manifiesta sus propósitos de quitarse la vida.

Parece ser, según consta en la misiva, que Rafael Morales estaba apenado por la conducta que observa su padre con la familia, a la que, desde hace once años tiene abandonada.

Esto indujo a Morales a tomar una resolución extrema, ya que las suplicas que le hacía, el padre no tenían eficacia.

La pobre madre hizo entrega de la carta citada al cabo del Cuerpo de Seguridad con Emilio Paniña, para su traslado al juez de instrucción.

La pierna que le faltaba a Rafael la perdió al ser arrollado por un tren hace tres años que se dirigía a tomar parte en una capea.

## La diñe seía de a r'ossia

Esta ha dado un resultado afirmativo, demostrándose que el desgraciado sujeto murió instantáneamente, como consecuencia de las heridas sufridas al arrojarse al paso de la locomotora.

## Sucesos y denuncias

## Lesionado

Esta mañana y en ocasión de hallarse trabajando en la fábrica de la Porcelana el obrero José María García, de veintidós años y con domicilio en el barrio de las Margaritas, tuvo la desgracia de darse un golpe con un martillo.

Conducido a la Casa de Socorro le fué apreciada una contusión en el dedo medio de la mano izquierda, de carácter leve.

## Accidente del trabajo

En el hotel de las Cuatro Naciones se hallaba esta mañana trabajando sobre una escalera de mano el albañil Luis Díaz Aroca, de 35 años y domiciliado en la calle de Granja, 10, y rompióse aquella, rodando por la escalera del hotel.

En dicha Casa de Socorro le fué prestada asistencia de una contusión y erosiones en la pierna izquierda.

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la "Granja Europea".

## Lo que piden los loteros para sus viudas y huérfanos

Los administradores de Loterías han dirigido al generalísimo de Rivera la siguiente instancia:

"Reconociendo los administradores de Loterías de España los nobles fines que inspiran la Real orden de la Presidencia del Directorio Militar referente a la provisión de las administraciones vacantes, para lo futuro, en huérfanos y viudas de funcionarios del Estado, no pueden menos de lamentar que en dicha Real orden sean absolutamente preteridos los huérfanos y viudas de los mismos administradores, que sin ser funcionarios del Estado le sirven efectivamente, recaudando rentas muy saneadas para el Tesoro, satisfaciendo crecido impuesto de utilidades y encontrando en ese servicio casi siempre el único sostén de su familia modesta.

Así, pues, invocando las normas de equidad que han dictado la Real orden de referencia, los administradores de Loterías suplican que en la provisión de las administraciones vacantes se concedan a los huérfanos y viudas del administrador que tallándose desempeñando este servicio derecho preferente a solicitar y obtener por lo menos la administración de Lotería del padre o del marido, a fin de remediar con palabras de la Real orden el trastorno material que lleva a sus hogares la desaparición del sostén del mismo."

## Subasta voluntaria

El día 20 del mes actual, a las 17 horas, en la Notaría de don Juan José Valverde, calle Gondomar, 1, se venderán en pública subasta la casa número 17 de la calle Mucho Trigo y la número 124 de la calle San Fernando, ambas de esta capital. El precio de condiciones y títulos de propiedad están de manifiesto en la expresa Notaría.

## Relojería Royal

de

FRANCISCO PEREZ

Relojes de las mejores marcas y de todas clases y objetos de platería. Alfonso XIII, (junto al Círculo de la Amistad)

## DESDE CHIPIONA

Son muchas las familias que veranean en esta pintoresca villa, estando ocupados todos los chalets del paseo del Faro y playa de Regla, viéndose ésta concurridísima y muy animada durante las horas del baño.

El paseo preferido por la colonia veraniega durante la noche, es la hermosa y nueva avenida Primo de Rivera, a orillas del mar, amenizando diariamente las veladas la banda municipal de esta villa.

En el teatro de verano actúa con beneplácito del público la compañía dramática de Enguidano.

El Restorán Miramar lo tienen este año los industriales sevillanos L. Amador e hijos, organizándose bailes por la colonia veraniega pasando ratos agradabilísimos en tan ameno lugar.

La Compañía de ferrocarriles Andaluces, al igual que en años anteriores, ha establecido un servicio de tranvías y trenes entre esta villa y Sanlúcar, con enlace en el Puerto de Santa María con los expresos y mixtos.

Según noticias adquiridas se presenta una buena cosecha de uvas en este término.

Humanes.

## Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba)

8 de Agosto 1924,

Interior . . . . .	70'50
Exterior . . . . .	85'00
Amortizable 5 por 100, 1920 . . . . .	97'50
Deuda Amortizable 5 por 100, 1917 . . . . .	97'00
Obiligaciones del Tesoro dos años	
Enero . . . . .	102'10
Banco de España . . . . .	565'00
Banco Central . . . . .	10'00
Compañía Arrendataria Tabacos . . . . .	60'00
Banco Español de Crédito . . . . .	212'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . .	150'50
Cédulas Hipotecarias 5 por 100 . . . . .	162'00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100 . . . . .	96'50
Francos . . . . .	103'50
Libras . . . . .	41'60
Dólares . . . . .	33'55

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

## Valentín García del Campo

Almacenista de Coloniales

Importador de Bacalaos y Cafés,  
Avenida de Cervantes 24.-Córdoba.

## LA VELOZ

Autotransportes con camiones de todas cargas

Oficinas: Hermanos López Diéguez, 1.—Teléfono 337.

Cocheras: Plaza del Moreno.

Transportes en general. Sin rival en los transportes agrícolas y mudanzas entre diferentes localidades con camiones de gran tonelaje.

# REMINGTON



## LA REMINGTON portátil

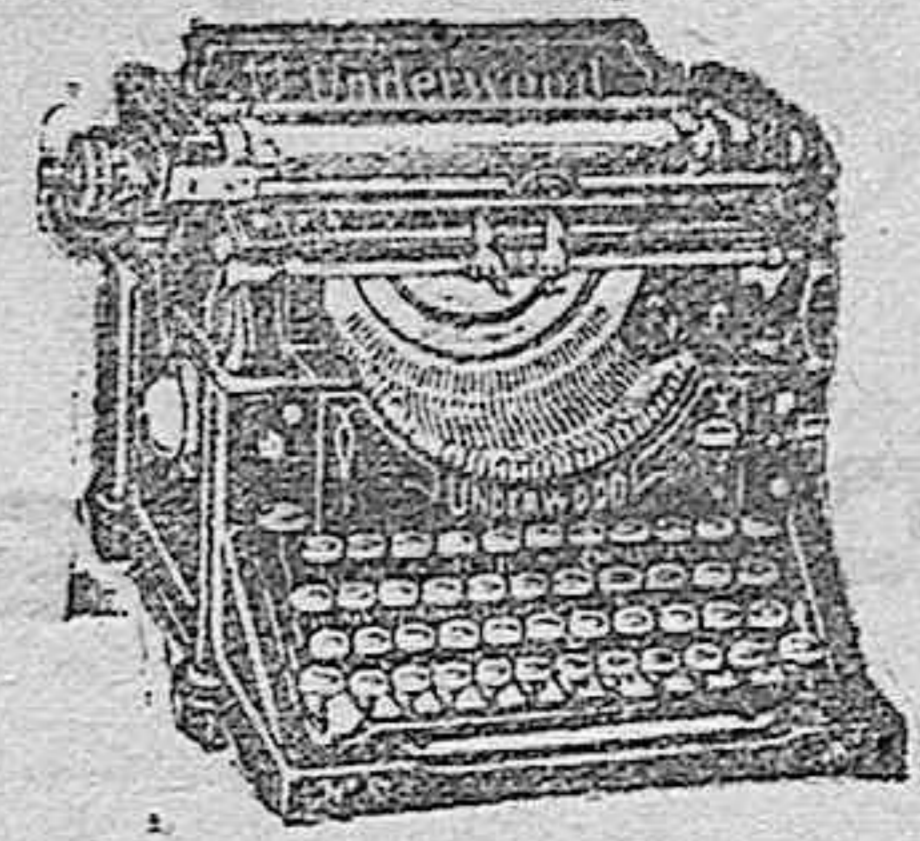
ES LA ÚNICA MÁQUINA DE VIAJE CON TECLADO UNIVERSAL.—SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SON: TECLA DE CAMBIO DE MAYÚSCULAS, TECLA DE RETROCESO, MECANISMO DE CINTA BICOLOR, ESPECIADOR VARIABLE DE RENGLONES, RETENES MARGINALES Y CARACTERES DE TIPO NORMAL.  
Sucursal en Córdoba:

**Concepción, 16**

Vídanse catálogos

Oficinas: Gran Capitán, núm. 24, bajo.

# UNDERWOOD



Declarada oficialmente en New York Campeón mundial durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger S.A.  
Cuartado 298—Barcelona.  
Sevilla, Sierpes, 20

## Sotomayor, S. A. --- Aceitunas, Aceites y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

## Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

**S**idra champan. Se siguen expendiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Relejos, 1. Teléfono 100

**P**eritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**T**elégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**S**e vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta. Córdoba.

**O**casión.—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de tinajas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba

**C**edo por no poderlo atender bonito y bien situado café-bar, recientemente instalado. Informarán Realejo, 66 (despacho).

**S**e vende el esquileo de fruta de la Surra Tras de la Puerta.

**S**e vende papel usado en esta Administración.

**A**rendamiento de casa.—Sobre el día 31 del próximo mes de Julio, podrá efectuarse el de la número 9 de la calle Duque de Hornachuelos, contigua a la plaza Cánovas. Para verla y tratar en la misma, los días festivos y domingos, de las quince a las diez y ocho.—Se vende un volante de mucho radio propio para estampación y un laminador muy baratos.

**S**e arrienda un hotel de nueva construcción en la sierra. Darán razón, Gran Capitán 21, principal derecha.

**C**ilindro cruz recicado, pesa cruz para troquear por caucho y ferramental de taller de platea, cortadores mesas, se venden de ocasión. Dos de Mayo, 22. Sevilla

**N**uevo Estudio Fotográfico.—Muy pronto quedará abierto al público un gran Estudio fotográfico con toda clase de comodidades y mentado con los procedimientos más modernos en un amplio local de la casa Concepción, 16 (esquina a Gran Capitán).

**L**adrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8,50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número

**S**e vende hotelito de nueva construcción en la sierra. Facilidades de pago. Razón San Felipe, 11.

**S**e vende un camión de carga completo nueva marca Opel, cuatro cilindros, seminuevo. La artreca Monro don José Roa y Roa.

**S**e arrienda desde el día dos por independiente: un piso primero y otro piso 2.º, de la casa de nueva construcción calle Góngora, número 1, duplicado, con todas las habitaciones a luz eléctrica, inodoros, cuarto de baño, etc.—También se arriendan tres portales de ticha casa en la calle de Sevilla, próxima a la calle de Góngora. Para verlo y tratar Confitaria «La Perla».

**A**viso a los bañistas para Fuencaliente.—Servicio de automóviles desde la casa de Marmolejo a Fuencaliente y viceversa.—Escribir con tiempo a Fernando Rodríguez Molina, calle Maestro, 2. Marmolejo.

**P**ipos.—Se admiten en familia a precios económicos, se ceden habitaciones amuebladas y se hace a modo de camas y comedor cerrado de señora. Razón Cajuchinos, 8, duplicado.

**M**ejorío, urge en escritorio. Gran Capitán, 13, Automóviles Mariano Sando, S. A.

**S**e vende una casa con seis habitaciones, pozo y cocina, con 650 metros cuadrados, sobre barata, en los terrenos de don Rafael Gavilán. Para tomar informes, Cosantilla, 18.

**S**e vende en buenas condiciones vaca holandesa con una buena ternera. Informar a Francis G. Günter, Curio, 47.

**S**e trasladan (antigua) y aceliado establecimiento de la Confitería de la Jidera. Para tratar en la misma, Leal.

**A**cademia Civil Militar. Plaza de Santa Catalina 7.—Preparación Carreras militares, Armada, Condestables. Amida Correos, Telegrafos, Peritos Agrícolas e Industriales, Comercio, Idiomas. Ha obtenido los números 16 y 31 de ingreso en la escuela con ocurrencia de la Academia de Navarra y ha sido la única Academia que ha obtenido ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas Internado número 6 de, informes gratis. Pidan reglamentos.

**P**érdida de nacimiento y medio, se da, a casa con cuernos. Vende su dueño a amable.

**A**mnoda urgente, paseo de la Victoria 1.

**C**uada, sin cesaja a servir. Hechera se llon Acóllo Welan, San Pablo, 3.

**S**e ofrece ama de cría con leche fresca, primeza, con 10 años. Razón Rivera, F.

**S**e venden puertas, ventanas, rejas y puertas de cochera en el Huerto de San Agustín, número 6.—Para tratar en el mismo.

**C**abonilla para calefines, se vende. Para verla y tratar, Paseo del Gran Capitán, número 21, Chalet Armenta, piso principal, izquierda.

# **LA VOZ**

**Diario gráfico de información**

---

---

**Ediciones: Mañana y noche**

---

---

**Completa información**

**Telegráfica y Telefónica**

**de España y del Extranjero**

---

---

**Oficinas y Talleres**

**San Pablo, 55.---Teléfono, 235**

**CORDOBA**